Jueves 31 de Mayo de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible], ANTES [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año. . . . . . . 20 00 » »
GERENTE — RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

[illegible] ✝✝ CORPUS CHRISTI. San Pascasio y Santa Petronila.
San Pascasio, diácono y confesor en Roma, de quien hace mencion San Gregorio, papa.
Santa Petronila, vírgen é hija de San Pedro, apóstol en Roma, [illegible] tomar por esposo á Flaco, hombre noble, [illegible] tres dias de término para deliberar, durante los cuales [illegible] continua oracion y ayuno, y al tercero, despues de haber [illegible] el Santísimo Sacramento de la Eucaristía entregó su alma [illegible]
San Crescenciano, mártir en Torres de Cerdeña.
[illegible] dias trascurridos, faltando 214 para fin de año.
[illegible] Viernes. Santos Segundo mártir y Simeon.
San [illegible], obispo en Verona.
San Nicolás, peregrino confesor en Trani (Pulla), cuyos milagros fueron referidos en el concilio romano celebrado en tiempo de Urbano II.
San Eugenio, papa y confesor en Roma.
[illegible] dias trascurridos, faltando 213 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.
Luna llena.

Efemérides

[illegible] 31—1640—Muerte de Rubens.
Pedro Pablo Rubens, pintor flamenco, nacido en Siegen (Nassau) en 1577, pertenecia á una familia que habia tenido que huir [illegible] de las persecuciones de los españoles. Su padre vi[illegible] el destierro en Siegen y despues se fué á morir á Colonia [illegible]. Rubens fué primero paje en casa de la condesa de La[illegible], despues estudió la pintura en el taller de Tobías Verhaegt [illegible] Van Noort y en fin con Otto Venius. Protegido por el [illegible] Alberto y la infanta Isabel, se fué á Italia, cuyas prin[illegible] recorrió estudiando las obras de los primeros [illegible] y componiendo cuadros en los que se advierten sus [illegible]. Despues de la muerte de su madre se es[illegible] en Amberes, donde se casó en 1609, adquiriendo una [illegible] reputacion. Estuvo encargado de muchas misiones diplomá[illegible] en España, Holanda é Inglaterra. María de Médicis le llamó [illegible] en 1621 para adornar su palacio del Luxemburgo.
[illegible] se volvió á Amberes, pero perdió á su mujer; se dedicó [illegible], visitó los talleres mas célebres de las principales ciuda[illegible] de Holanda y se fué á España en 1628, donde compuso muchos [illegible]. En seguida pasó á Inglaterra, donde contribuyó mas que [illegible] á la paz que se concluyó entre Inglaterra y España. Vuelto [illegible] tranquila y laboriosa, fué hecho noble. Atormentado por [illegible], se vió obligado á retardar su trabajo y murió el 31 de [illegible] de 1640. Se avaluan sus obras en 1,300.
[illegible]—Decreta el Gobierno de Nueva Granada honores á la me[illegible] del libertador de Colombia, Simon Bolivar, cuyo retrato [illegible] colocarse en la sala de Gobierno.
[illegible]—Muerte de Voltaire.
[Véase nuestras efemérides del año anterior].
[illegible] 1.º—1781—Nace Granville-Leveson.
Granville-Leveson Proby, tercer conde de Carysfort, almirante [illegible] de Inglaterra, nacido el 1.º de Junio de 1781, es hermano [illegible] del general de este nombre, á quien sucedió en la digni[illegible] de conde y en la pairia el 11 de Junio de 1855. Entró en 1798 [illegible] marina real, asistió á las batallas navales de Aboukir y [illegible] y tomó asiento en la Cámara de los Comunes de 1812 á [illegible]. Fué hecho vice-almirante en 1851. En la Cámara alta votó [illegible] con el partido conservador. Fué nombrado almirante en [illegible] y vino á ser diputado del condado de Wicklow. Murió en [illegible]
[illegible]—Aniversario del nacimiento de Othon I.
[Véase nuestra efeméride del año anterior].

EL SIGLO

Diversidad de actitudes

Sigamos tomando nota de los síntomas que revela la actitud de cada una de las grandes Potencias [en] la guerra de Oriente. La observacion de estos síntomas es útil para comprender la significacion de los acontecimientos actuales y para calcular las probabilidades de los futuros.

Ninguna de las otras cinco grandes Potencias se ha declarado beligerante en la guerra entre Rusia y Turquía.—Todas han manifestado en una ú otra forma que son neutrales. Pero si el derecho internacional no reconoce término medio entre ser neutral y ser beligerante, no prohibe á una Potencia neutral [que] manifieste su opinion respecto de la guerra, de la causa que la ha originado y de las consecuencias que puede producir.

En este terreno caben apreciaciones divergentes entre los neutrales: apreciaciones que pueden dar una luz sobre la causa que cada uno abrazaria, si hubiera de decidirse á tomar parte en la guerra. Es notable el contraste que ofrecen bajo este punto de vista las manifestaciones del Gobierno británico y las del Gobierno francés.

El primero se coloca respecto de Rusia en el límite estremo que separa la neutralidad de la guerra.—En respuesta á la circular del príncipe Gortschakoff, niega que la accion de Rusia esté conforme con los sentimientos de Europa; y dice que por el contrario, el Czar, al tomar las armas, se separa del concierto Europeo, *siendo imposible prever las consecuencias de esa resolucion.*

En la Cámara dice ademas el Gobierno Inglés que Rusia es la única responsable del rompimiento de la paz de Europa; y que si intentara ir á Constantinopla, encontraria en su camino no solamente á Inglaterra, sino á toda la Europa Occidental.

A decir verdad, nos parece que el Ministerio Británico ha podido pronunciar esta frase de efecto con la plena seguridad de que á nada le comprometia.—Seria necesario que la ambicion hubiese trastornado completamente el juicio de los hombres de Estado de Rusia, para que creyesen que ha llegado el momento de asentar su Imperio en la capital de Oriente. Como dice juiciosamente el *Journal des Débats*, lavar la afrenta de 1856, romper aquel Tratado en que se consignó la derrota de Crimea y desmembrar algunas provincias del Imperio Otomano, es un bonito programa que realizar—Los rusos son bastante sagaces y bastante perseverantes para no comprometerlo todo por una calaverada.

Pero ¡qué contraste entre el lenguage resuelto del Gabinete británico y el del Gobierno francés, su antiguo aliado en Crimea!

Este se muestra reservado y cauteloso; y las únicas palabras oficiales que ha pronunciado que signifiquen una opinion sobre la guerra, son contrarias á Turquía y favorables por consiguiente á Rusia. Lejos de opinar, como su antiguo aliado, que Rusia es la única responsable de que se haya alterado la paz de Europa, echa á la Turquía toda la responsabilidad en la guerra.

Tal vez muchos de los lectores no se han fijado en esta importante opinion emitida por el Gobierno francés con toda la mesura y sobriedad que la diplomacia emplea en sus comunicaciones.

Apenas se declaró la guerra, el Gobierno de la República francesa dirigió á sus embajadores en el esterior una circular en que declaraba su propósito de permanecer neutral. En dicha circular se hace un resúmen de las tentativas practicadas por las Potencias para mantener la paz; y se indica que «el protocolo de Lóndres parecia deber facilitar la realizacion de este deseo, porque el texto de él reducia la sustancia de las demandas y de los consejos de la Europa á las declaraciones hechas por los delegados de la Turquía ante la conferencia de Constantinopla y á las medidas interiores decretadas mas recientemente por el Sultan.»

«Sin embargo, continua el Duque Decazes, en Constantinopla prevaleció una interpretacion contraria *que precipitó las resoluciones extremas* que acaban de cortar el camino á la accion diplomática en el sentido en que venia ejerciéndose hacia dos años.»

Estas palabras son bien esplícitas.—Ellas significan que en concepto de Francia la Turquía y solo la Turquía tiene la culpa de la guerra.

Despues de esta declaracion, consignada en un documento oficial solemne, nadie puede esperar que, cualesquiera que sean las eventualidades de la guerra, Francia haya de colocarse al lado de Turquía.

Si hubiera de desenvainar la espada, seria para combatir á la que en su concepto es responsable de la guerra.

¿Qué dirán ahora los políticos que en las alianzas que se anunciaban entre algunas Potencias de Europa creian ver una segunda edicion de la *familia feliz?*

Revista de la prensa

Ayer hace *La Democracia* la distribucion natural entre los deberes del padre y los deberes de la madre. Corresponde á esta, alimentar al niño desde que nace, comunicarle las primeras ideas, inspirarle los primeros sentimientos, enseñarle las primeras palabras y dirijir sus primeras acciones. El padre tiene á su cargo atender con su trabajo á las necesidades de la familia. Esta distribucion de deberes no es, sin embargo, tan inflexible que el padre no pueda contribuir en algo á la educacion del niño en los primeros años de la vida, y que la madre no pueda algunas veces, segun las circunstancias, contribuir al sosten de la familia.

Para que los cónyuges estén en aptitud de cumplir estos deberes, claro está que es necesario que hayan recibido instruccion y educacion adecuada. De aquí se deduce la necesidad de que no solo el hombre, sino tambien la mujer, reciba instruccion y educacion.

En opinion de *La Democracia*, estas deben ser tan completas ó mas, quizá, que las del hombre, y por consiguiente cree que la familia y la escuela deben enseñar á la mujer cuanto enseñan al hombre; y que no solo deben instruirla, sino que deben habituarla á aplicar útilmente sus conocimientos en las diversas situaciones por las que pueda pasar su existencia. Dice que la mujer debe ser, como el hombre, un obrero activo de la civilizacion y de su propio mejoramiento: que es necesario ilustrarla, [illegible] proporcionarle aptitudes que aseguren para lo futuro su independencia y su dignidad. Añade que la maternidad es un estado eventual: que no debe abandonarse á la mujer por preparar á la madre desde los primeros dias de la vida; y que por otra parte no puede ser mala madre la que es educada para ser buena mujer.

La Revista Mercantil trata de demostrar que no hay contradiccion alguna entre los dos artículos políticos que escribió con motivo del nombramiento de don Remigio Castellanos para el cargo de Administrador General de Correos. Segun el colega, en Montevideo no es tan necesario pedir la política de conciliacion que se ha pedido en Buenos Aires, porque (y aquí es donde reclama nuestra atencion), en Montevideo esa conciliacion está mucho mas adelantada desde el momento que el mismo partido mas ó menos *desafecto* al *actual órden de cosas*, por la conducta misma del Gobierno, se vé *obligado* á reconocer que esto se inspira en el bien público.

El colega nos permitirá que le digamos que ni aun con el giro que al hacer su esplicacion ha dado á los conceptos que antes emitió, vemos muy claro el asunto. Siempre nos parece que hay alguna contradiccion entre ser desafecto á un Gobierno y reconocer que este procede bien. Pero no tenemos interés en insistir sobre este asunto. Solo diremos que, segun *La Revista Mercantil*, la conciliacion está mas adelantada aquí que en Buenos Aires.

Respecto de la insistencia del señor Lobo en asimilar lo que aquí pasa á lo que pasa en Francia, solo manifestaremos que tambien nosotros bendeciríamos esa *manía*, si nos diera aquí los mismos resultados que en Francia. Pero el señor Lobo tiene la crueldad de no dejarnos olvidar ni un momento la diferencia que existe entre uno y otro país: pues nos recuerda que en Francia se cotiza la Deuda pública al 108 p. % y aquí al 11 p. %.

Basta.

Encuentra *La Revista Mercantil* que es arreglada á derecho la opinion que emitimos de que debe hacerse responsables de los depósitos judiciales, no solo á los que dispusieron de ellos, sino tambien á los que teniendo por su empleo obligacion de custodiarlos los entregaron sin resistencia: pero cree que es preferible no apelar al rigor inflexible de la ley, sino que el Estado cargue buenamente con el gravámen de reintegrar dichos depósitos.

Sin duda el colega considera que el Estado es bastante rico para sufragar generosamente las cantidades de que sus funcionarios son responsables.

Cierra su parte editorial con una carta de un antiguo accionista de la Sociedad Agrícola del Rosario Oriental, en que se adhiere al pensamiento que sobre colonizacion expuso *un labrador*, manifestando al mismo tiempo que la fundacion de la colonia piamontesa, que fué la primera que se estableció, solo costó 33,240 patacones y no 90,000 como equivocadamente supuso el *labrador*. Señala de que el sitio en que se funde una colonia debe estar muy lejos de toda poblacion, para evitar el contacto demasiado íntimo con los colonos, en los primeros tiempos en que estos abrigan todavía algunas prevenciones respecto del país en que vienen á establecerse.

⁂

Despues de recordar el director de *La Tribuna* que ayer hizo un año que está al frente de aquel diario y de prometer que seguirá la misma conducta que hasta aquí ha seguido, escribe un editorial que lleva por epígrafe *Ahora el crímen.*

En dicho artículo dice que en las plazas y en las calles de Buenos Aires se habla de conspiraciones contra el Gobierno Oriental y de planes nada santos contra la persona del primer magistrado de la República. Copia en seguida tres líneas de *El Porteño* en que se da esta noticia y dice que si la noticia es cierta y si el diario que la da es amigo, debe ampliarla precisando los rumores.

Añade el colega que las averiguaciones que se practicaron no hace muchos dias con motivo del proyectado asalto al Asilo de Huérfanos, descubrieron algo mas y esplicaron mejor aquel suceso. Que lo que no se dice todavía es el nombre del que dirije la empresa criminal de que habla *El Porteño:* pero que ese nombre tambien será conocido en Buenos Aires, si allí conocen como aquí á *ciertas gentes.*

Parece que el colega tiene motivo para sospechar cual es ese nombre, pues añade: «fatal celebridad la de un hombre á quien se le nombra siempre que se habla de un crímen anónimo! El instinto del pueblo señala sin titubear á los que serian capaces de semejantes hechos.»

La Tribuna recuerda con este motivo la lealtad con que el Gobierno Oriental procedió respecto del argentino, cuando se aseguró que aquí se conspiraba contra él; y añade que si se hubiera llegado hasta publicar en un diario el rumor de que se meditaba un atentado contra la persona del doctor Avellaneda, entonces otro hubiera sido el proceder de este Gobierno.

El *recistero de La Tribuna* deja á la redaccion que se ocupe del editorial de *El Ferro-Carril* del mártes: pero entre tanto y por vía de anticipo, sin duda, recuerda aquella conocida frase de que «mas vale un enemigo con ingenio que no un amigo tonto»: que equivale poco mas ó menos á la no menos conocida: «que amigo tienes Benito!»

⁂

El Telégrafo Marítimo, lamentando la desgracia que ha experimentado la Sociedad Tipográfica Montevideana á consecuencia del abuso de confianza cometido por su tesorero, y persuadido de que aquí donde tantos y tan repetidos ejemplos de generosidad se han dado respecto de los que sufren los males de la indigencia, no dejará de encontrar eco la idea de contribuir á mejorar la suerte de dicha Sociedad, ha abierto una suscricion con este objeto, encabezándola la redaccion y los operarios del *Telégrafo* con 50 pesos.

⁂

Trata *El Ferro-Carril* de las calumnias que se propalan en algunos periódicos de Europa con el objeto de contener la emigracion á América: y atribuye esa calumniosa propaganda á algunos escritores públicos estranjeros radicados transitoriamente en estas Repúblicas.

Creemos que el colega está en esto completamente equivocado. Los artículos que en la prensa europea suelen publicarse en este sentido, generalmente están escritos por personas que jamas han pisado estas playas, y bien se echa esto de ver en el desconocimiento absoluto que aquellos artículos revelan de las condiciones físicas, sociales y hasta geográficas de estos países. No diremos que alguna vez no puedan tener orígen semejantes publicaciones en alguna correspondencia que se dirija desde América, no por escritores públicos, sino por personas tan faltas de buen criterio como sobradas de pasion: pero por mas que esto pueda parecer estraño, es lo cierto que las mas veces no guia á los que escriben artículos semejantes al que hace pocos dias citó *El Telégrafo Marítimo*, sino el anhelo de impedir que salga emigracion del país y la falsa idea que algunos hechos aislados hacen concebir de estos países á los que no los conocen prácticamente.

Por lo demas, es una gran desgracia que por efecto de la crísis que hoy se atraviesa, regresen á Europa muchos de los emigrantes estrangeros: porque como en otra parte hemos dicho, este hecho produce necesariamente el efecto de contener la corriente de emigracion ya establecida, mucho mas eficazmente que los escritos de los periódicos.

Correspondencia de Florencia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

29 de Abril de 1877.

Señor Director.

La declaracion de guerra, objeto de las preocupaciones de todo el mundo, deja por ahora á la Italia en buenas condiciones. Las noticias que habian corrido sobre un tratado con Rusia habrán alarmado un poco, por el miedo que un dia ú otro nos hallásemos empeñados en una conflagracion. Así, varios diputados, entre los cuales el ex-ministro de relaciones Venosta, han dirigido al gobierno una interrogacion sobre el asunto, provocando declaraciones positivas. El gobierno por medio del ministro de relaciones y del presidente del gabinete, ha declarado que la Italia ha fundado su política en el respeto de los derechos de los otros y en procurar que se hubiera evitado la guerra. Así se declaró favorable á los tratados que aseguraban la integridad de la Turquía, dió á esta muchos consejos y no dió motivo de sospecha á ninguna potencia.

Esto ha dicho el gobierno visiblemente para calmar los ánimos y en efecto, esta ha sido su conducta. Pero si es conforme á la verdad su declaracion que no tiene compromiso con nadie, esto no excluye su acuerdo con Rusia en el caso de que la guerra adquiera mayores proporciones. En efecto, el gobierno ha añadido que sus declaraciones refiérense á la época actual, que la situacion puede modificarse por efecto de la guerra y que entonces se hará lo que exija el interés nacional, de acuerdo con las Cámaras. Esto, como suele, ha sido suficiente para destruir las declaraciones precedentes, ó á lo menos amenguar su importancia. Así, por ejemplo, han sido dadas las órdenes para poner en pié de guerra en pocos dias dos contingentes; la noticia que habia sido dada como positiva ha sido desmentida, solamente se espera ver el principio de la guerra.

Para nosotros el nudo de la situacion hállase en Austria. Esta potencia, de acuerdo, como parece, con Rusia, ocupará la Bosnia y la Herzegovina; pero nada mas probable que se halle empeñada en la guerra. Ahora, siendo positiva la alianza entre Rusia y Alemania, con un discurso pronunciado por el célebre Moltke en las Cámaras, en que anuncia que hay motivo para temer mayores complicaciones, es posible que el gobierno de Berlin quiera aprovechar la ocasion para tomar al Austria las posiciones alemanas que aun posee y empujarla hácia el Oriente, poniéndola á la cabeza de una federacion eslava. Esta hipótesis fundada en el movimiento progresivo y lógico del principio de nacionalidad, es muy antigua y me parece que todo se prepara para realizarla. En este caso la Italia deberia salir de su neutralidad y reclamar con las armas, si fuera necesario, la posesion del Tirol y de toda la frontera natural al Norte.

Muy pronto veremos si estas profecías se habrán realizado. La guerra, cualquiera proporcion que tome, no durará años. Lo que es deseable, ya que no se ha podido evitar, es que arregle de una vez la cuestion oriental y permita el desarrollo pacífico de la Europa por algunos años. Pero estas nobles esperanzas están muy aventuradas, ya por la situacion interior de la Francia, ya por la tension que existe entre ella y la Alemania, ya, por fin, por las cuestiones internacional y religiosa. Los elementos extremos se hallan en gran agitacion en todo el viejo mundo, y si por un lado los clericales quisieran conducir al mundo á la inquisicion, la internacional prepara las armas para una lucha general y definitiva, que deba transformar todo el cuerpo social. Todas las mejoras deben ser la consecuencia de infinitos desastres y el horizonte se oscurece por todas partes.

Volviendo á la situacion interior, diré que el gabinete Depretis vive ante las Cámaras no por medio de una confianza entera que este le haya manifestado, sino por una especie de espectacion que este tiene sobre su conducta en el porvenir. El empeño de probar que queria mantener las promesas, ha echado al presidente del gabinete en medio de muchos obstáculos que pueden comprometer por exceso de buena voluntad. Muchas eran las reformas que segun su programa debian hacerse, y he hecho mas de una vez aquella importante enumeracion. Ahora se puede decir que todos los ministros, y en particular el presidente que es ministro de Hacienda, han formulado todos los proyectos de ley referentes á sus ramos de servicio y que el célebre programa de Stradella, aceptado por la gran mayoría de la Cámara, no tiene ya ningun peligro.

Esto es cosa muy buena en sí misma, pero tiene dos inconvenientes. En primer lugar, se ha encargado la Cámara de un trabajo excesivo, y en segundo lugar, si se exije que todo sea puesto en discusion y discutido en el corto período que nos separa de las vacaciones del estío, muy naturalmente se concibe que, en particular en algunas leyes muy importantes, la discusion y el estudio de los proyectos del gobierno puedo hacerse con suficiente madurez. Todo es posible con hombres de buena voluntad, pero un hombre de Estado debe conocer á los partidos y evitar todo lo que puede ser un pretexto para despertar sospechas ó excitar la disidencia. La oposicion ha juzgado en efecto que con tanta materia de discusion se queria obrar una presion sobre la Cámara y ha manifestado muy claro su mal humor al gabinete.

Por este pretesto y por otros motivos de disgusto que voy á decir, se ha formado una secreta coalicion de la derecha antigua con el centro, que prepara ya sus filas y sus armas contra el gabinete. He dicho secreta porque no se ha colocado aun en abierta hostilidad contra el gabinete, pero sus maniobras han empezado y por ejemplo algunas leyes no se podrán examinar porque las comisiones que deben estudiarlas antes de llegar á la Cámara, tienen un presidente, ó un secretario, ó un refrendario, que demora de dia en dia las reuniones ó que no hace ó no envia el informe. Motivo de descontento es para algunos el desarrollo tomado por algunas sociedades de índole republicana, y por otros la oposicion que ha manifestado el Sr. Depretis á hacer especiales concesiones á algunos diputados que tuvieron un papel muy importante en la crísis que produjo su nombramiento.

A propósito de estos últimos, quiero decir que se trata aquí del grupo de diputados toscanos, los cuales provocaron la crísis de Mayo de 1876, por los motivos que he señalado mas de una vez. La resistencia del gobierno de socorrer á esta ciudad, que tuvo por pocos años la honra de ser capital, quedando con todas las enormes cargas que habia debido sostener, constituye el motivo principal de las intrigas que se van preparando. El gabinete seria ingrato con los toscanos, que le permitieron con su voto la ocupacion de la dignidad que ahora tiene, y naturalmente debe ser castigado con una coalicion, que se haria con elementos de la derecha, del grupo toscano y del centro. Pero esta coalicion además que se halla en su principio, no me parece que encuentre en la situacion general interior y exterior, un momento muy favorable para obrar con acierto.

Entre los proyectos del gabinete hay el de la sustitucion de una nueva cartera, la del Tesoro. El nuevo ministerio, con escepcion de los impuestos, trataria todos los asuntos referentes á las rentas y á los gastos públicos. Es una reforma inspirada por el gabinete anterior y una imitacion del sistema inglés. No se puede decir si aquí dará buenos resultados.

Han aparecido otras dos bandas internacionalistas en armas, pero la fuerza del gobierno tomó fácilmente cuenta de ellas. Con todo, no se puede garantir que todo esté concluido. La agitacion queda en el estado latente, ya por el aventurero, ya por el apoyo que recibe del estrangero. El gabinete se ha ocupado de la cuestion y no halló por ahora otro medio que intentar un proceso á los jefes de la internacional italiana y disolver todas las sociedades de esta clase. No parece un medio de pacificacion muy bueno, pero el gobierno necesitaba ahora asegurar el órden público.

Por el mismo motivo se ha obrado con grande energía en Sicilia donde los golpes de mano contra los brigantes y los malhechores se suceden con grande frecuencia y con buen éxito. Pero aquí, á mas de la presion inglesa despues del mensaje de algunos comerciantes de aquella nacion, ha influido mucho la cooperacion de los diputados sicilianos, los cuales han debido comprender que era menester dejar un poco la mano libre al gobierno en un asunto de tanta importancia y que respetando la libertad, la energía era indispensable para obtener un resultado. El Sr. Malusardi el nuevo prefecto de Palermo, ha logrado hacer en pocas semanas lo que despues del general Medici, no hicieron todos sus antecesores. Aunque la renovacion de la isla no se pueda hacer en pocos dias, este ha sido sin embargo un buen golpe y si continuásemos será el principio de una verdadera mejora en las condiciones morales de la Sicilia.

Las peregrinaciones van á empezar otra vez en una grande escala, y la asistencia general en Roma de todos los devotos de las congregaciones religiosas está fijada por el mes de Mayo. Estas peregrinaciones son la consecuencia de la agitacion católica, que se halla en recrudescencia en toda Europa y particularmente en Francia, adonde ha tomado el pretesto de la ley sobre los abusos del clero, sancionada por la Cámara. El gobierno se ha preocupado de las intenciones hostiles de estos campeones del Papa, y ha hecho entender al Vaticano y á los representantes estranjeros, que emplearia la fuerza en el caso que los peregrinos hicieran algo por alterar el órden público. El cardenal Simeoni, secretario del Papa, ha enviado instrucciones á los obispos estranjeros para evitar este caso; y así todos los devotos han sido muy bien amonestados.

Es verdad que para esta gente una amenaza puede ser la ocasion de un martirio, y por consiguiente puede suceder justamente lo que se quisiera evitar. Es justo decir que el gobierno francés ha hecho notar al clero que no quiere estorbar las buenas relaciones con la Italia, y se dice tambien que el Papa ha prometido no causar con sus discursos una agitacion mas grande entre sus ovejas, por miedo de los lobos italianos.

La ley sobre los bienes parroquiales que presentará el gobierno, ha obligado á la curia á constituir una comision para juzgar si se debia lanzar la gran excomunion contra los fautores de la ley é impedir la adquisicion de los bienes. Pero tambien en esta cuestion, no se ha querido exagerar y todo se ha limitado á prescribir á los católicos algunas formalidades para la adquisicion.

Todo esto por una ley que no solo no ha sido aprobada, ni examinada, sino tampoco presentada. Así creo que esta moderacion no es sino aparente y que será por el contrario una buena ocasion para hacer ruido, como lo hará la ley sobre los abusos del clero que se halla ahora en el Senado y que se promulgará justamente cuando Roma esté llena de peregrinos. La guerra empero ha venido muy mal para los clericales; pues por mas que hagan y digan la diplomacia mira mas al Oriente, objeto de infinitas preocupaciones, que á las quejas del Papa y á la comedia que se juega en el Vaticano. Sin duda por despecho á la Rusia y por simpatía hácia los turcos, se dice que en un próximo consistorio el Papa pronunciará un discurso muy acentuado sobre la situacion de la iglesia católica en Polonia.

Bajo pretexto del jubileo, para llamar á los devotos á Roma, se hará tambien en el Vaticano una exposicion de objetos de iglesia, donde se regocijarán los católicos, viendo la multitud de objetos enviados por varias partes, argumento, segun ellos, de la importancia y fuerza de la iglesia y para la Curia excelente especulacion industrial.

Ha fallecido en Génova el maestro Petrella, natural de Catania, la patria de Bellini. El autor de la *Jone*, y de muchas óperas de mérito, como las *Precauzioni* y la *Contessa di Amalfi*, ha muerto pobre en el hospital de Génova, donde se habia trasladado por sus asuntos y donde ha cogido la enfermedad. Sus estudios musicales habian sido muy incompletos, pero la fuerza y la abundancia de sus fantasías musicales, le habian procurado entre nosotros el primer puesto, despues de Verdi.

Una importante publicacion poética se ha hecho en Italia. El jóven poeta Rapisardi, tambien de Catania, ha publicado *Lucifer*, poema épico, dramático, satírico, en el que á la fuerza y estraordinaria belleza de la forma y de los versos, admiramos la inspiracion poderosa de la época actual y una gran imaginacion. Lucifer, que representa el pensamiento del hombre, sale de los abismos, recorre varias partes del mundo, entra en Paris en la época de los comunistas, y despues de haber manifestado su fuerza y sus intenciones, sube en el planeta Vénus, de donde fortalecido por el amor, vuela en el sol, destruye á Dios, hecho impotente, y vuelve al mundo para anunciar la victoria del hombre. Hay naturalmente quien no acepta las ideas del autor, pero todo el mundo le ha concedido el mérito de un gran valor poético y de una estraordinaria imaginacion, verdaderamente volcánica como la patria de su autor.

La esposicion artística de Nápoles ha sido muy brillante y se han vendido muchos cuadros de mérito especial. Tambien en el congreso artístico se han tratado muchas cuestiones importantes, referentes á las condiciones del arte en Italia y á los monumentos nacionales. Ahora se ha formado un Comité para escojer los cuadros que deban enviarse á la grande esposicion de Paris: pero todo lo de algunos dias parece algo comprometido. En efecto si pensamos que la guerra amenaza adquirir grandes proporciones, que el discurso de Moltke no es una broma, sino una verdadera amenaza y que la situacion de los partidos en Francia es tal que deja el miedo de conflagraciones por el año próximo, en el cual se cumple la presidencia de Mac-Mahon, estas preocupaciones aparecen muy naturales.

Asuntos de Oriente—Las declaraciones hechas en nuestra Cámara por el gobierno, han hecho excelente impresion en Austria y en Inglaterra, en donde se dudaba mucho de la neutralidad de la Italia. Entre tanto el gobierno dará á las potencias y publicará la declaracion oficial de tal neutralidad y ha salido para Constantinopla el Sr. Corti, ministro italiano, nuestro representante. Solamente la escuadra ha sido enviada casi toda á Oriente para la proteccion de nuestros compaisanos.

Los súbditos rusos en Turquía se han puesto bajo la proteccion de los representantes de Alemania y donde estos no se hallan, bajo la proteccion de los cónsules de Italia.

Un artículo muy violento de los *Débats* contra la Rusia tuvo agitados á los políticos de Paris; pero no tuvo naturalmente la consecuencia de modificar la política del gobierno, que ha formulado, como la Italia, la declaracion oficial de su neutralidad.

Gran sorpresa en Europa por la noticia de que los Estados Unidos ya poseen cuatro navíos de guerra cerca de Constantinopla y reforzará esta escuadra con otros seis. La Rusia no es agena á esta demostracion belicosa, y naturalmente sus aliados del Norte América desean una ocasion para contrabalancear á la Inglaterra, que despliega grandes fuerzas en todo el Oriente, todo en favor de la Turquía, sea para sacar provecho de la situacion, cualquiera que pueda ser el éxito de la guerra.

Algunos ataques de escasa importancia han tenido lugar entre rusos y turcos en la frontera de Asia y en el Danubio; pero una accion vigorosa no puede empezar hasta la mitad de Mayo por la dificultad natural del pasaje de los rusos. El Sultan ha proclamado la guerra santa, lo que quiero decir esterminio. Parece imposible que la guerra pueda quedar localizada. El horizonte está muy sombrío.

C.

Correspondencia de Paris

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Mayo 4 de 1877.

Señor Redactor:

Exposicion de Bellas Artes—Una artista oriental

El dia 1º de Mayo fué abierta la Exposicion anual de pintura, escultura, arquitectura, etc., en el Palacio de la Industria, en la que tomaron parte cerca de 5,000 exponentes.

Entre los cuadros figura, bajo el núm. 1478, una pintura al óleo que representa una jóven americana, envuelta la cabeza en una mantilla negra, con una rosa encarnada en los cabellos.

Es obra de una hermosísima señorita oriental que apenas sale de la infancia: María Carolina de Mendeville.—La precocidad de sus aptitudes demuestra que dentro de breves años esa República contará con una artista mas de primer órden.

Como prueba de que el cuadro de María Carolina de Mendeville, sin ser una maravilla, no carece de mérito, basta con que la Comision de los examinadores lo haya admitido á la Exposicion y, por consiguiente al concurso.

Discípula del muy distinguido pintor Chapelin, quien hace los mayores elogios de sus disposiciones y dotes naturales, María Carolina de Mendeville merece las felicitaciones de todos sus compatriotas y permite abrigar la esperanza de que será, si quiere perfeccionarse, una de las glorias artísticas de la República Oriental del Uruguay.

Invito á *El Siglo* á publicar la buena nueva.

Mando á Vd., juntamente con un diario, pormenores interesantes respecto á la Exposicion, cuyos trabajos siguen con la mayor actividad.

Su Corresponsal—

Δ

Hé aquí los pormenores á que se refiere nuestro amable corresponsal:

Exposicion Universal de 1878

«Los trabajos de la Exposicion de 1878 siguen su marcha regular y terminarán en los plazos fijados por los contratos.

El lunes ó mártes se empezará á levantar las columnas de las galerías de las máquinas.—Sábese que habrán dos, cada una de 700 metros de largo; una paralela á la avenida La Bourdonnais y especial á la Francia, fué construida por la fábrica de Fives-Lille; la otra paralela á la avenida Suffren, destinada á las naciones estranjeras, fué construida en el Creuzot.

El Comité acaba de resolver la cuestion de los medios de comunicacion entre el Trocadero y el Campo de Marte.

Sobre el tablero actual del puente de Iena se establecerá otro metálico, presentando á derecha ó izquierda calles de cinco metros de ancho. El puente ofrecerá, pues, un pasage de 24 metros en lugar de 13 que tiene actualmente.

Trátase de aprovechar este ensanche para establecer una via de tranway que ligaria el palacio de la ribera izquierda al de la ribera derecha y evitando al público la fatiga de una subida que el calor del estío haria penosa.

Se establecerá la circulacion sobre el muelle por un desmonte en la ribera derecha; sobre ese desmonte se lanzará un puente de un arco de 20 metros de largo y de 30 de ancho, por el cual deberán comunicarse los dos palacios.

Los trabajos de ensanche del puente de Iena y del puente sobre el desmonte, obras de fundicion y de fierro, son construidos en los talleres Joly, de Argenteuil.

. . . .

«Ha aumentado el número de los obreros actualmente ocupados en los trabajos del Trocadero.

La elevacion de los muros esteriores de los pabellones Este y Oeste, está suspendida momentáneamente á consecuencia de retardo en la llegada de las piedras de asiento para los pabellones intermediarios.

El dia 2 de Mayo se llevaron al pabellon central cuatro locomoviles destinadas á subir las piedras talladas sobre los muros de esta construccion, donde se continúa la elevacion del muro circular de la Rotunda y el establecimiento de vias férreas.

En las canteras se trabaja asiduamente desde las 6 de la mañana á las 7 de la noche, construyendo pilares de sosten.

Con igual actividad prosiguen los diversos trabajos de terraplen de la plaza del Trocadero y de la Avenida Malakoff. La demolicion de las casas que llevan los números 1 y 3 de esta avenida está casi terminada.»

. . . .

«Una cifra, entre otras, permitirá juzgar del celo patriótico de los industriales franceses por la Exposicion de 1878. 14,000 metros cuadrados en el interior del palacio del Campo de Marte, habian sido puestos á disposicion de las 19 clases que componen el 6.º grupo: *utensilios y procedimientos de las industrias mecánicas.* Era mucho mas que en 1867. Hoy, sin embargo, las demandas de los espositores se elevan á mas de 70,000 metros cuadrados.

Se hace indispensable la construccion de anexos, porque las adhesiones han sobrepujado de tal modo todo lo que se esperaba, que no dejan de causar algun embarazo á los organizadores de la Exposicion. Por otra parte, el hecho no es particular á los expositores franceses; desde que cada una de las potencias que han aceptado la invitacion pacífica y cordial de la Francia recibió la notificacion de los espacios que se le designaban en la mitad del palacio que borda la avenida Suffren, el comisario general se halla cada dia en presencia de solicitudes de nuevos aumentos, es decir, en presencia del problema que consistiria en dividir un metro en cien partes de cinco centímetros cada una.

Los ingleses, como hombres prácticos, lo han reconocido, al mismo tiempo que la imposibilidad de agrandar el Campo de Marte y la de hacer contener en el espacio que se les destinaba á todos sus expositores. Se han decidido á recurrir á los anexos y á cubrir de construcciones ligeras todo el espacio, que su presidente el príncipe de Galles ha podido hacerse conceder en los parques. Este ejemplo va á ser seguido por otras naciones.

Los trabajos del palacio del Trocadero quedarán completamente concluidos á fines de Octubre. 80,000 metros cúbicos de tierra vegetal se han llevado al Campo de Marte y al Trocadero para el arreglo de los parques y jardines que quedarán abiertos por la noche.

Para la seccion francesa, la fuerza motriz destinada á poner en movimiento las máquinas contenidas en la gran galería, de 700 metros de largo sobre 35 de ancho, y en la pequeña galería paralela destinada á las máquinas menos grandes, será alimentada por cinco centros de calderas establecidos á lo largo de la avenida La Bourdonnais. Esas calderas servirán once máquinas motrices de la fuerza nominal de 500 caballos.

Las galerías de máquinas de las naciones estrangeras necesitarán una fuerza motriz al menos igual.

El servicio de las aguas, constituido por 10 kilómetros de conductos y alimentado por una bomba á vapor especial, está pronto. El cuerpo de bomberos estudia el mejor sistema para prevenir todo peligro de incendio.

REPUBLICA ARGENTINA

Leemos en *La Libertad*, diario de Buenos Aires:

«Todo estaba listo ayer para empezar á recibir [illegible] la Penitenciaría. Es un hotel que se cierra para el público honrado y solo se abre para los parroquianos del crímen.

Existen setecientas cuatro celdas pero solo doscientas cuarenta están habilitadas. Son estas las que han sido ya *tomadas* por los actuales ocupantes de la Cárcel Pública, cuya mudanza debe empezar hoy.

Irán allí; y ántes de pasar á sus celdas, la disciplina del establecimiento les hará dejar en una peluquería *ad-hoc* los recuerdos de su pasada coquetería.

Se les cortará el pelo y la barba sin piedad, y sin sujecion á mas regla de arte que la del severo y democrático *mal content.*

De la peluquería pasarán á la sala de baños, donde empieza la purificacion corporal que mas tarde se hará estensiva al espíritu de esos desgraciados huéspedes.

Allí dejarán sus trajes particulares para vestir el uniforme de los presidarios. El traje de invierno es de paño azul oscuro con gorro chato del mismo color; el de verano es de arpillera de hilo, á grandes rayas azul y blanco.

Cada preso pierde su nombre al entrar á la Penitenciaría. Los santos del almanaque han sido desterrados de los dominios del señor O'Gorman.

Es la aritmética la que sirve de fuente bautismal. En vez del nombre que lleva, el preso toma el número que le dan. No es mas Fulano de Tal, es número 13, 70, ó el que le toque segun su entrada.

Para guardianes y celadores los presos no son mas que *números*, no los conocen de otra manera.

En el gorro, en el pecho, en la espalda, en la pierna atrás y adelante, cada criminal lleva puesto el nombre de un número pintado con tinta.

Así vestido y bautizado, toma posesion de la celda que le corresponde.

Si alguno de esos infelices tiene la desgracia de conocer la inscripcion que el Dante pone en su infierno, de seguro que la recordará al salvar el umbral de su nuevo albergue.

El sistema celular, mucho nos lo tememos, está llamado á influir de la manera mas perniciosa sobre el moral de los hijos del país que tengan la desgracia de verse sometidos á él. Nos imaginamos cuál no será el tormento del pobre gaucho, habituado á vivir, á sufrir y hasta á morir al aire libre, á galopar leguas por asistir á unas carreras ó huir de la *partida*, sujeto allí á no disponer de espacio ni para tirar una *taba*, encerrado solo y aislado totalmente de toda comunicacion esterior. Infeliz!....

El europeo podrá respirar; tememos que el gaucho se asfixie.

Cada celda tiene el mismo ajuar: una lona en forma de hamaca, sujetas sus estremidades á las paredes laterales, dos sábanas de liencillo y una frazada delgada, demasiado delgada para los rigores de la estacion, he ahí la cama. Una mesita de pino; una vasija para agua, un vaso, un plato y una fuente honda, todo de laton, con una percha de madera, completan el sencillo mobiliario del preso.

Allí está solo con el recuerdo de su felicidad pasada y con el remordimiento de su crímen.

La comida se le alcanza por una ventanilla de fierro que se abre por el lado de afuera.

Cada celda tiene un pico de gas que el mismo preso enciende con la mecha que le alcanza el celador. A la misma hora los picos se apagan y la oscuridad reina para dar lugar quizás á que alumbre esos sepulcros la luz de la conciencia.

El sistema de limpieza á que las celdas están sujetas, nos parece altamente defectuoso, reñido con los preceptos de la higiene y objeto de un cuidado que exije mucho personal.

La forma panóptica del establecimiento permite que desde la puerta de cada celda, los setecientos presos puedan presenciar la ceremonia de la misa. Todos los departamentos, salas ó corredores convergen al mismo centro.

Aun no está impreso el reglamento interno, pero se nos dice que reinará el mayor, el mas absoluto silencio entre los presos, cuando se les saque de la celda para ir al lavatorio por la mañana ó á los talleres.

No se les impondrá ninguna pena corporal, limitando los castigos á la penitencia.—La penitencia consiste en el encierro en celda oscura, á pan y agua, durante veinticuatro horas por causas leves. Por causas graves el encierro puede durar hasta seis dias, lo que prueba que dentro de la reclusion penitenciaria, hay todavía una libertad relativa que el preso aprecia desde que se le castiga privándolo de ella. Aquellos presos muy malos que atentan contra su vida ó la de sus guardianes, se les somete al chaleco de fuerza.

Los celadores y guardianes van siempre armados de un revólver de doce milímetros. Es una precaucion muy necesaria entre semejante sociedad.

Existen actualmente 16 celadores, 32 guardianes 2 ecónomos, con 2 auxiliares; 1 conserje, un carpintero, cuatro panaderos, dos foguistas, 2 maquinistas, cuatro lavanderos, ocho sirvientes y un herrero.

Fuera del gobernador, intendente y auxiliar, secretario, contador y auxiliar, encargado de la escuela y biblioteca, alcaide 1.º y 2.º un médico y dos practicantes, un capellan y dos encargados de los talleres.

El servicio de las cocinas y el lavadero se hace á vapor. Un motor de 32 caballos suministra la fuerza para todo el mecanismo.

Las oficinas están situadas á la entrada: á la derecho está la Secretaría, en seguida la sala del Gobernador y la Contaduría; á la izquierda, una sala de espera, sigue la Intendencia y la oficina del Ecónomo.

La casa de justicia y la que habita el Gobernador hacen parte del establecimiento que ocupa una circunferencia de seis manzanas.

Está rodeada la Penitenciaría de un alto muro en la parte interior y en la parte exterior de una verja de fierro con pilares de material.

En lo que es posible ver por un exámen superficial, nótase en todo el establecimiento un trabajo esmerado y bien concluido.

¿Cuánto cuesta?

Oh! cuesta mucho y falta aun algo que hacer. Una vez concluida la Penitenciaría no costará menos de *cincuenta millones de pesos moneda corriente.*

Es un gran monumento, pero es un monumento muy caro.

Para ejemplo y provecho de las generaciones futuras, nosotros aconsejamos que en su parte mas visible se colocase una piedra con esta inscripcion: *Costó mas de lo que debió costar por haber olvidado el precepto de buena administracion que dice que los gobiernos no deben jamás ser albañiles.*

En seguida publicamos el acta levantada por la comision mista encargada de resolver las reclamaciones por perjuicios ocasionados durante la guerra contra el tirano del Paraguay de conformidad al tratado de paz vigente.

Dice así ese documento:

«A los veinte y siete dias del mes de Abril del año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil ochocientos setenta y siete, en esta ciudad de la Asuncion, capital de la República del Paraguay, reunidos en la casa sita en la calle de la Asuncion número diez y nueve los dos jueces comisarios que suscriben, nombrados el uno por parte del Gobierno de esta República y el otro por parte del Gobierno de la República Argentina, en virtud del artículo 6.º del tratado de paz de 3 de Febrero de 1876 celebrado entre los dos países para liquidar las reclamaciones de indemnizaciones por perjuicios y daños causados por la guerra á las personas y bienes de los argentinos y demás personas residentes en la República Argentina, y á los argentinos residentes en esta República.

Habiendo presentado sus nombramientos y hallándose en buena y debida forma, declararon instalada la comision y convinieron: que debiendo el libro de actas constituir la historia de los trabajos de la comision, fuesen estas escritas en dos libros para que concluidas las liquidaciones pueda el Comisario Argentino, en su retirada, llevar uno de esos libros. Que los libros de actas contengan los términos de apertura y clausura, firmados por ambos Jueces y todas sus fojas rubricadas por los mismos.

Que sean consignados en las actas los despachos, intervenciones y decisiones finales de los procesos, las entradas de los mismos con designacion de número, nombre del reclamante, nacionalidad, residencia, valor reclamado y orígen. Que sea consignada en las actas cualquier innovacion, que fuera adoptada por la comision conforme lo vayan exigiendo las necesidades. Que las actas sean conferidas, aprobadas y firmadas en los mismos dias de las conferencias.

En fé de lo cual se levantó la presente acta de instalacion, que fué firmada por los jueces comisarios despues de leida y aprobada.

Adeodato Gondra—Juez Comisario Argentino—*Juan Antonio Jara*—Juez Comisario Paraguayo.»

Fué presentado á la Cámara de Diputados el proyecto que va á continuacion:

Art. 1.º En las causas por homicidio los Jueces podrán decretar la libertad del reo bajo fianza ó sin ella, cuando del sumario instruido resulte semiplena prueba, ó indicios vehementes de que el hecho fué casual ó necesario.

Art. 2.º Si el homicidio se ejecutare por uno ó mas agentes de Policía, en el acto de prender uno ó varios individuos acusados de delitos, y estos carguen armas ofensivas cuando fueron muertos, se presumirá que el homicidio fué necesario mientras no se produzca prueba en contrario.

Art. 3.º Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, las causas seguirán la tramitacion, siempre que el Agente Fiscal ó parte interesada, se opongan al sobreseimiento.

Art. 4.º El auto que conceda ó niegue la soltura del preso, será [illegible] tro dias de la notificacion; y aquel que mande sobreseer [illegible] en consulta á la Cámara de Apelaciones.

Art. 5.º Comuníquese al P. E.

Juan Ortiz de Rosas.

Suficientemente apoyado, pasó este proyecto á la Comision de Legislacion.

EXTERIOR

Paris á vuela pluma

20 de Abril.

[illegible]

jóvenes amantes y vengar á su padre, que aunque indultado de la pena capital gime bajo los plomos de Venecia, matando á un noble veneciano que delató al autor de sus dias.

Esta trama bastante descosida y á la que dan cierto relieve plástico las fiestas tradicionales de la república de Venecia y de los desposorios del Dux con la mar, que el autor trae á la escena, ha servido de ocasion para que el maestro Silvayre escriba una partitura que si bien contiene algunas bellas páginas, es en general descolorida y no escasa de reminiscencias. En el primer acto se escucha con asombro á una de las cantantes que representa el papel de criada de la prima donna, cantar una habanera. Esto no es culpa del compositor, sino de la artista, la graciosa Mme. Thibault, la cual habiendo viajado por España trajo esta cancion y tuvo la ocurrencia de intercalarla en su papel. De todos modos es jocoso el oir á una veneciana cantar una habanera en una época en que la Habana apenas existia.

En la ejecucion se ha distinguido la señorita Heilbron: es una cantante francesa, jóven, bella y de talento, la cual tambien se ha hecho oir este año con aplauso en el Teatro italiano.

La temperatura ha sido cruda en estos dias y los salones no han ofrecido ninguna fiesta notable. La sociedad parisiense está bastante preocupada con la guerra.

Para llenar esta carta y trazar un pequeño croquis muy parisiense, referiré una anécdota que está llamando la atencion hace veinte y cuatro horas.

Dos años atrás una señora muy hermosa y magníficamente vestida se presentó á alquilar un gran piso en un barrio céntrico de Paris.

Dijo que era la condesa de Spawr, mujer de un coronel austriaco que vendria á reunirse con ella en Paris de allí á poco. Dió una buena propina á la portera que la hizo grandes saludos y cumplimientos, y se retiró.

Algunos dias despues, la condesa hizo su entrada en su habitacion espléndidamente amueblada. Trajo su cuenta el tapicero; la condesa dijo que se la enviaria á su marido y la pagaria en breve. Por la tarde la condesa se hizo servir la comida de casa del gran cocinero Chevet; debió hallarla á su gusto, pues siguió sirviéndose de este fondista durante dos meses. Pero Chevet presentó la cuenta; la condesa difirió el pago y cambió de cocina. El Grande Hotel se encargó de cubrir su mesa; pero al fin se cansó y la condesa siguió variando de restaurant cada semana.

Entretanto trabó conocimiento con una posadera de las inmediaciones. Ganó su voluntad y la ofuscó confiándola que su marido la hacia desgraciada, que [illegible] base el proceso le quedarian 200,000 frs. de renta. La posadera la creyó, le abrió un ancho crédito y durante quince meses le sufragó todos sus gastos.

Esta hábil aventurera no se contentaba con estafar á los fondistas; se hacia vestir por las primeras modistas y compraba alhajas con profusion. Sus aires de gran señora y sus palabras melosas inspiraban confianza á los tenderos, que no se atrevian á apurar para el pago á dama tan principal.

Hace ocho dias la halló uno de sus acreedores en cierta casa, y sospechando escribió al conde de Spawr á Viena, quien contestó que no estaba casado y denunció á la policía á la falsa condesa.

Esta fué presa y con ella un caballero de industria que era á la vez su cómplice y su amante; pero en el interin esta aventurera habrá logrado lo que solo en Paris es concebible: vivir durante dos años con gran lujo á costa de tontos.

Italia

Génova 27 de abril.

La escuadra italiana en vez de dirigirse á Villafranca de Niza como las demás, ha considerado conveniente acercarse al teatro de acontecimientos probables. Ha ido á fondear en el golfo de Tarento á la vista de Levante.

En Villafranca hay siete buques acorazados franceses, el «Richelieu,» que ostenta el pabellon del almirante Jaureguiberry, la «Savoie,» la «Provence,» la «Revanche,» la «Magnanime,» la «Couronne,» y un aviso de vapor.

El almirante norte-americano M. Warden ha ido allá con las dos fragatas acorazadas que los Estados Unidos tienen en el Mediterráneo.

Esas reuniones de fuerzas tienen por objeto dispensar grande acogida al duque de Edimburgo y á su esposa, llegados á bordo del «Sultan,» escoltado por otro buque acorazado. Pero el objeto principal consiste en obsequiar á otro hijo de la reina de Inglaterra, el príncipe de Gales que, con la princesa, su esposa, debe dirigirse de Paris á Niza. Dícese que el futuro rey de la Gran Bretaña está encargado de una comision cerca del presidente de la república, relativa á la isla de Candia.

Pero sin tener este objetivo, el almirante Jaureguiberry ha querido obsequiar á los príncipes ingleses, á imitacion del almirante Drumond, que en Cádiz ha hecho un recibimiento digno al Rey de España.

Para que nada faltase al banquete ofrecido á bordo del buque almirante «Hércules,» á S. M. D. Alfonso XII, la reina Victoria envió su vajilla de oro al almirante Drumond.

Digamos algo de las partidas internacionalistas. No es negocio concluido, como suponen los periódicos ministeriales y en general todos los conservadores. *Habemus confitentem reum.*

Tenemos una carta de un internacionalista arrepentido. Está fechada en Ginebra, pues la Suiza es el refugio de los comunistas, nihilistas y conspiradores. Dice:

«Por mi parte, desde el verano de 1875 sabia que los internacionalistas debian salir al campo militar de Somma por medio de una sedicion de soldados; pero circunstancias estraordinarias lo impidieron. El centro de la conspiracion estaba en Lugano, en la Suiza italiana.

En los congresos socialistas de Berna y Florencia se condensó la accion. El bajo periodismo lo predicó en artículos escritos con petróleo. La autoridad hubiera debido haberlo observado.

Los gastos del armamento de las partidas de Benevento los proporcionó Cárlos Cafiero de Barleta, rico propietario.

Segun se habia convenido en Berna y Florencia, el movimiento habia de estallar el 18 de Marzo, aniversario de la Commune de Paris, en varios puntos de Italia. Las medidas tomadas por el gobierno hicieron abortar la insurreccion.

Desde algun tiempo estaba yo al corriente de estas intrigas. Me avergüenzo al pensar que tambien yo algun dia fuí uno de los mas fogosos anarquistas, un verdadero loco de atar; ahora veo que la libertad para todos, el bienestar social residen en el buen órden.

Los periódicos moderados pueden decir que las partidas de Benevento son una invencion de la policía; yo insisto en que son fruto de la Internacional anárquica cuya residencia central está en Neufchatel, y es presidida por un tal Guillermo James.»

Puerto Mauricio y Oneglia se reunen en un solo puerto. Entre las dos poblaciones se construirá un grande edificio para alcaidía, teatro, recaudacion general, etc.

El ayuntamiento de Florencia ha pedido al gobierno un auxilio en indemnizacion de los grandes gastos que hizo para poner la ciudad á la altura de ser capital. El ministro de Hacienda ha prometido tomar la cosa en consideracion.

Tambien Nápoles ha pedido al gobierno un grande auxilio.

Su Santidad responde á los rumores alarmantes sobre su salud, recibiendo, como lo ha hecho, á centenares de católicos y celebrando como lo hacia una gran parte del pueblo de Roma, el aniversario de su regreso de Gaeta y mas aun la salvacion milagrosa en la ruina de la iglesia de Santa *Agnese:* ¡Singular série de coincidencias la que este año viene ocurriendo en Roma con motivo de la coexistencia en ella del Pontificado y del reino de Italia! El dia en que se publica la célebre alocucion de Su Santidad es el mismo en que, cumpliendo años el Rey de Italia, los príncipes de la casa de Saboya revistan las tropas italianas, y antes de ayer en la *Porta Pia*, construccion de este Pontífice, y en la célebre via Nomentana, donde está la Iglesia de Santa *Agnesse*, se encuentran los cardenales y patricios romanos que van á asistir á un «Te Deum» en recuerdo de la salvacion de Pio IX y los carruages de la córte que, seguidos de sus cien guardias, conducen á Víctor Manuel volviendo de las carreras, á que habia asistido la mitad de Roma.

De las carreras romanas, si bien superiores á las de Madrid por los recuerdos del paisaje, donde tuvieron lugar las cargas de la caballería de Aníbal en su mayor aproximacion á Roma, poco hay que hablar para los que han visto las de Paris y sobre todo el Derby de Inglaterra. Yo les prefiero las que hace quince dias tenian lugar en el antiguo anfiteatro de Rómulo y que siendo de carruajes ligerísimos llamados en italiano *sediole* querian recordar las de los carros romanos. Pero de aquel pasado de grandeza solo quedaba á los espectadores el sepulcro gigantesco de Cecilia Metella y las ruinas del circo de Rómulo sobre las cuales se habian improvisado unos palcos de madera, tela y carton. Pero si no vimos á los gladiadores, recorrimos la carrera de los triunfadores romanos y la via Sacra que los conducia al Capitolio.

La Emperatriz Eugenia, antes de embarcarse para España, no acierta á apartarse del golfo de Nápoles y de las ruinas de Herculano y de Pompeya. Su hijo está ya en Inglaterra. Eugenia de Montijo ha renunciado á su escursion á Sicilia, ya porque desea abrazar cuanto antes á su anciana madre, ya porque recordando las escursiones de su juventud seria arriesgado quisiera renovarlas en Sicilia, á pesar de que los últimos dias se han capturado muchos de los bandidos que infestan la isla y sobre cuyas cabezas pesan grandes premios para quienes vivos ó muertos los entreguen á la autoridad.

El duque de Aosta, saliendo de Turin y pasando de incógnito por Paris, ha llegado á Bruselas en compañía de su hijo primogénito. No le llevan allí ni empresas políticas ni planes militares, sino el arreglo de la sucesion de la que fué reina de España, y que como es sabido pertenecia á la ilustre familia de Merode. El rey espera que este viaje saque á su hijo de la postracion en que lo ha sumido la muerte de su esposa, con tanto mas motivo cuanto los acontecimientos de Europa pueden ofrecer un vasto campo de actividad á los príncipes de Italia.

Ya una parte de la escuadra itálica que se hallaba en el golfo de Nápoles ha recibido la órden de marchar á las aguas de Oriente, y el general Ricotti, anterior ministro de la Guerra, ha tomado el mando de una de las nuevas divisiones militares que se forman en Plasencia y que en union de los demas cuerpos de ejército de Italia tendrá maniobras en los meses del próximo verano.

El telégrafo les ha anticipado la presentacion á las cámaras de Italia del llamado libro verde que contiene mas de quinientos despachos sobre la cuestion oriental, empezando en Julio de 1875, para concluir en Febrero de este año, poco antes de la firma del protocolo de Lóndres. Como faltaba el desenlace, que hace una semana muchos soñaban seria pacífico, fué preciso completar estos documentos con el protocolo del que formó parte Italia. Ahora ni los unos ni los otros documentos tienen verdadera importancia ante la nueva faz que toma la cuestion de Oriente.

Todo el mundo sabe cómo se confeccionan estos libros parlamentarios que escepto en Inglaterra nunca dicen sino lo que el público está cansado de saber por la prensa.

En el libro verde italiano hay tres puntos que merecen alguna atencion. En las conferencias que lord Salisbury tuvo en Roma con el ministro Melegari, este atestando gran unidad de miras con Inglaterra, insistia sin embargo en la necesidad de grandes concesiones para los cristianos de Oriente é insinuó la idea de que á los ojos de la Italia el tratado de Paris exigia modificacion. Estas mismas protestas favorables á la idea cristiana hizo el embajador Nigra al Czar, quien protestó no ver en la cuestion oriental un triunfo de los eslavos en Oriente, sino una cuestion de humanidad y civilizacion. Protestando Alejandro II que no deseaba conquistas ni en la India ni en el Bósforo, insistió mucho en la necesidad de una ocupacion armada de las provincias cristianas, sin lo cual la Turquía jamás concederia garantías sérias en Oriente. Y como Nigra esforzase el punto de vista de la Inglaterra y del Austria de los peligros de una ocupacion armada que nunca puede saberse como concluirá, el Czar le respondió que si estaba obligado á entrar en la Bulgaria, sabria cómo salir con el concierto de la Europa.

Por último en las instrucciones dadas á Corti, embajador en Constantinopla, antes en Madrid y que ahora se halla en Roma, se ve que Italia aunque proclamando la justicia con que el Montenegro reclama un aumento de territorio, no quiere que aquel principado belicoso tenga un puerto importante en el Adriático. El *Times* ve en esto una contradiccion de la política italiana favorable á los cristianos de Oriente, en desacuerdo con las aspiraciones liberales de la Italia, y temo sea esto y la oposicion á que Austria ocupe la Bosnia un pretesto que se reserva Italia para pedir compensaciones en el Tirol el dia de la gran liquidacion oriental.

Las apariencias del libro verde son todas en favor de las tendencias inglesas en la cuestion de Oriente. Yo no dudo de que el buen sentido de los hombres de Estado de Italia desea la paz que es para esta tan necesaria: pero si se me pregunta mi opinion, repetiré cien veces que Italia estará al lado de la Rusia, y que en el fondo obra de acuerdo con la Alemania, á cuyo canciller acaba de regalar un lindo objeto artístico el Rey Víctor Manuel. Lo presiente perfectamente el Austria y lo vengo diciendo desde que los príncipes herederos de Italia estuvieron en Rusia. La caida del ministerio Minghetti y Visconti Venosta mas favorables á Inglaterra, la entrada de Mancini en el poder, la corriente de la opinion en las grandes ciudades y en los puertos del Adriático y hasta las simpatías que se han atribuido al Vaticano en favor de la Turquía, no han hecho sino aumentar estas disposiciones de la Italia.

La traslacion del cardenal arzobispo de Posen desde el palacio que habitaba á las habitaciones que en el Vaticano le ha cedido. Su Santidad, dió lugar al rumor muy estendido en Europa de que se le daba aquel asilo sagrado para impedir una estradicion exigida por la Alemania. Puedo afirmarles que la embajada de Alemania ha desmentido resueltamente estas intenciones, á cuyo cumplimiento jamás se habria prestado Italia.—*I.*

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Cristianos y musulmanes — No nos sorprenderia que mañana el Papa se declarase partidario de los turcos, á juzgar por lo que estamos viendo.

Por lo pronto viene en apoyo de esa posibilidad la prensa clerical de Chile, que si bien no toma partido [illegible] de Mahoma, en cambio opta por una especie de neutralidad llena de temores y desconfianzas, ni mas ni menos que si el cristianismo no valiera algo mas que el islamismo relativamente á la civilizacion.

Merece la pena de conocerse el juicio de un órgano conspicuo, *El Estandarte Católico*, en presencia de los grandes acontecimientos que hoy interesan la atencion de todo el mundo.

«La Iglesia no está interesada actualmente en el triunfo de ninguna de las partes beligerantes. No se habria creido en otros tiempos que habian de llegar dias en que una nacion cristiana de Europa declarase la guerra al turco, en medio de la indiferencia de los católicos. Los siglos de las cruzadas, el siglo de San Pio V, de tantos insignes papas que dieron el grito de alarma á los cristianos contra los musulmanes, no pudieron prever que los gobiernos cristianos llegarian á ser tan hostiles al Catolicismo ó quizás peores que los mismos sultanes. La Iglesia católica bendijo en otro tiempo á los generosos guerreros de occidente que volaban en auxilio de Constantinopla cismática, porque era menor mal el cisma griego que la cimitarra de Mahoma en la ciudad de Constantino. Hoy ni siquiera habla, porque el águila de los Césares es mas rapaz y cruel que destructora la cimitarra del Profeta. ¡Cuánto han cambiado los tiempos y las cosas!

«De aquí se colije fácilmente cuales serán las consecuencias que para la Iglesia traerá el triunfo probable de la Rusia sobre la Turquía. Si la Europa no interviene, ó interviene en vano, un imperio se alzará á la orilla del Bósforo y en las márjenes del Nevá, enemigo á muerte del Catolicismo; habrá muchas Polonias y las naciones que logren conservar su autonomía serán solo tímidos cortesanos del Czar. Pero todas serán valientes para atacar á la Iglesia aun con mas fuerza que hoy para congraciarse con los nuevos Césares. Debemos, pues, temer que la persecucion contra el Catolicismo suba de punto, y que la guerra de Oriente sea, humanamente hablando, una nube sangrienta contra la Iglesia de Dios.

«Decimos humanamente hablando, porque bien sabemos que la Providencia tiene ocultos caminos y sabe sacar bienes de los mayores males. No nos estrañaria que la presente guerra fuese el orígen de muchas reparaciones, de la caida de muchos poderosos inícuos que hoy oprimen la verdad y la justicia, que los cálculos humanos fallasen por donde menos se piensa, y que de una posible conflagracion europea, resultase el triunfo de la Iglesia. No deseamos el derramamiento de sangre; pero tememos se acerque el tiempo de la justicia de Dios para muchos pueblos y gobiernos.

«Los católicos debemos orar especialmente ahora por nuestros hermanos y por el bien de la Iglesia; que la terrible guerra que se anuncia no sea para ella causa de nuevos males, sino de paz y victoria.»

Congreso de juristas—Hé aquí los importantes objetos de ese congreso que debe reunirse en Lima así que lleguen los representantes de las repúblicas de Bolivia, Uruguay y Argentina, únicos que no han sido puntuales á la cita:

Como base general para todas las materias no determinadas especialmente, procurar la uniformidad de la legislacion privada en cuanto lo permitan las circunstancias especiales de cada país, y fijar en los respectivos códigos relativamente á los puntos en que esa uniformidad no sea posible, las disposiciones conforme á las cuales deban resolverse los conflictos que ocurran en la aplicacion de esas leyes.

Conceder en cada Estado á los miembros de los demás, los mismos derechos civiles que á los nacionales.

Uniformar, en cuanto sea posible, la legislacion sobre matrimonios entre nacionales y nacionales y extranjeros.

Establecer la misma uniformidad en cuanto á las formalidades externas de los actos y documentos que produzcan obligaciones.

Fijar reglas comunes para la ejecucion de las sentencias en materia civil, y para el cumplimiento de los exhortos.

Determinar, en los respectivos Códigos, los casos de extradicion y el modo de realizarla.

Uniformar la legislacion comercial en materia de quiebras y concesion de privilegios.

Sujetar á reglas comunes la propiedad literaria.

Uniformar las leyes sobre pesas, medidas y sistema monetario.

Celebrar una convencion postal entre los Estados Americanos.

Camisas sagradas—Una importante fábrica de Paris (dice *L'Evenement*) acaba de recibir un pedido arpisingular.

Consiste en 30,000 camisas de hombre con versículos del Corán impresos en color azul, las cuales se destinan al ejército turco y servirán de premio para los soldados que se distingan en la guerra.

Escusado seria decir que esas camisas son naturalmente un preservativo escelente contra las balas.

Reconciliacion—Varias familias de la Colonia, divididas por cuestiones musicales, (!!) han vuelto á la armonía con motivo de haber fraternizado el 25 sus respectivos hijos que constituyen dos bandas de música.

En el Perú acaba de suceder algo parecido.

Chiclayo y Lambayeque, dos provincias divididas por antagonismos tradicionales, acaban de darse un abrazo fraternal, de esos que, por la solemnidad del momento y por la espontaneidad del propósito, destruyen en una hora resentimientos, luchas, y hasta odios inveterados.

Las inundaciones que han destruido los campos y amenazado á Lambayeque, encontraron en los nobles hijos de Chiclayo, no solo filántropos que lamentaran el suceso, sino obreros que abandonasen su suelo para luchar, al lado de las víctimas, contra el elemento invasor.

Decididamente la época es propicia para las reconciliaciones, pues tambien en Buenos Aires hubo de haber habido un acto de ese género entre los partidos políticos.

El dia menos pensado el telégrafo nos deja estupefactos, comunicándonos que el Czar y el Gran Turco terminaron la lucha con un patético abrazo.

Inundaciones—Las lluvias extraordinarias de este año han causado y siguen causando grandes inundaciones en el Sud de Buenos Aires.

Varios pueblos hállanse completamente incomunicados, centenares de familias en la miseria, y hay puntos donde las aguas ocupan una estension no interrumpida de 4 á 9 leguas.

Una carta de D. Ezequiel Martinez, cuyo establecimiento dista 6 leguas de Dolores, describe así el aspecto de aquellos campos y hace un justo reproche á nuestro modo de ser, por lo general tan sensible á las desgracias agenas como indiferente á las propias:

«El dia 20 del que corre salí de este pueblo (Dolores) para mi estancia, en una *chalana* y he regresado ayer, tomando por puerto para desembarcar un sitio que dista *seis cuadras* de la plaza principal de Dolores. Prevengo á vd. que mi estancia dista *seis leguas* de este pueblo, y todo ese trayecto está convertido en un mar. La mayor parte de las poblaciones están dentro del agua. Solo se encuentra una que otra que se halla en seco.

«Para formarse una idea de las grandes pérdidas, seria necesario verlo. Son incalculables las majadas que hasta estos momentos han perecido ahogadas en Castelli, Dolores y Tordillo. Me limito á estos tres partidos porque son los que conozco, sin embargo de que tengo noticias de que en otros muchos ha sucedido lo mismo.

«Queda un número considerable de familias sin tener que comer por la pérdida total de lo poco que habian adquirido despues de muchos años de trabajo.

«En la única parte alta de mi campo, que ha quedado sin anegarse, tengo siete familias que han venido á refugiarse en la parte seca que hallaban. Casi todas estas familias han perdido cuanto tenian, quedando solo con lo puesto. Como mi poblacion principal ha sido tambien inundada por las aguas, todas las familias tuvieron que salir en canoas hacia los médanos, donde hoy se encuentran. Puede vd. imaginar cuál será la situacion de esas desgraciadas familias, cuando sepa que en dos piezas con techo de paja y una cocinita hay *cincuenta y siete personas*, y en otro rancho con cocina hay *veintinueve*. Esto es lo que pasa en los médanos de mi campo, y creo que en los demas sucederá igual cosa.

«Dios quiera que el agua baje pronto. De lo contrario, serán numerosas las pérdidas.

«Amigo, tengo que hacerle un reproche á V. como á todos sus colegas de la prensa. Llega una noticia de Europa ó de cualquier parte de América anunciando haber ocurrido terremotos ú otras desgracias; y en el acto todos los diarios inician ó proponen suscriciones populares para socorrer á las víctimas. Pero se producen desgracias análogas entre nosotros, en nuestra propia provincia, dejando centenares de familias en la mas espantosa miseria, sin tener que comer, ni un techo bajo el cual poder cobijarse,—y ningun diario habla una palabra, y ni el Gobierno, ni los particulares, ni nadie se acuerda de los desgraciados, á quien todavía han de pretender las autoridades obligarles á pagar patentes y contribuciones cuando no les ha quedado con que adquirir un pan.»

Crepúsculo—El sol tocaba en su ocaso.—Y la luz tibia y dudosa—Del crepúsculo envolvía—La naturaleza toda.

Los dos estábamos solos,—Mudos de amor y zozobra,—Con las manos enlazadas,—Trémulas y abrasadoras,—Contemplando cómo el valle,—El mar y apacible costa,—Lentamente iban perdiendo—Color, trasparencia y forma.

Á medida que la noche—Adelantaba medrosa,—Nuestra tristeza se hacia—Mas invencible y mas honda.

Hasta que al fin, no sé cómo,—Yo trastornado, tú loca,—Estalló en ardiente beso—Nuestra pasion silenciosa.

¡Ay! al volver suspirando—De aquel éxtasis de gloria,—¡Qué vimos? sombra en el cielo,—Y en nuestra conciencia sombra.—*G. Nuñez de Arce.*

¡Oh conciencia!—Dijimos dias pasados que la justicia de Valparaiso no hallaba quien ejerciese las funciones de verdugo para azotar á un delincuente.

Ese inconveniente fué vencido al fin por el vil metal, segun leemos en *El Deber*, y en vez de uno fueron flajelados cuatro individuos.

El ejecutor voluntario fué un soldado, y recibió en pago 30 pesos.

¡Siempre los treinta dineros!...

D. Joaquin Beraza—Nos es sumamente grato mencionar un nuevo acto individual de proteccion hacia la Sociedad Tipográfica Montevideana, el cual es que el antiguo y apreciable flebótomo y dentista D. Joaquin Beraza le ha ofrecido espontánea y gratuitamente sus servicios profesionales durante un año.

Ademas, se nos informa que por distintos medios contribuyen varias personas á ese simpático y elevador movimiento. Entre ellas se cita al Sr. Fortunho, redactor de *El Telégrafo Marítimo*, como iniciador de una suscricion entre sus amigos, y al Sr. Revilla que ofrece un espectáculo teatral en condiciones muy favorables para la Sociedad.

El Redactor de *La Tribuna*, D. Melitón Gonzalez, ha donado el producto líquido que durante un mes dejen los boletines de noticias europeas que recibe en Rio Janeiro.

Teatro en el Cerro—Los pacíficos y laboriosos habitantes de Cosmópolis,—que así se llama la Villa del Cerro,—están en vísperas de gozar cómodamente de las diversiones teatrales.

El Domingo próximo se estrenará allí una compañía lírico-dramática con las piezas *No confieses tu mujer, No hay humo sin fuego* y *Rompe y despierto*, con la añadidura de una romanza cantada por el barítono Sr. Ferjas, acompañándolo con el arpa el Sr. Poncio.

Todo está previsto para comodidad de los concurrentes. Habrá trenes desde aquí, antes y despues del espectáculo,—y como por las distancias se presume que algunos espectadores irán á caballo, se ha destinado un sitio para guardará esos pobres, sin cuyo auxilio se verian obligados muchos aficionados á privarse de los placeres lírico-dramáticos.

Héroes de Dickens—Refiere este novelista que un prójimo pasó treinta años en una cárcel de Inglaterra, donde se identificó de tal manera con la vida de la prision, que acabó por ser condicion indispensable para su existencia, vivir así, encerrado.

De tal manera inspiraba confianza á sus guardianes, que estos le permitian salir en libertad durante el dia y á condicion de que se presentase todas las noches á una hora convenida.

En una de esas salidas, demoróse mas de lo de costumbre y llegó á la prision con cinco minutos de atraso. Las puertas estaban cerradas.

Consiguió por fin que le abriesen.

—Por esta vez, dijo el guardian, os perdonamos, pero ¡cuidado! si vuelve á sucederos esto.........no entrareis mas.

Algo parecido ha acontecido en Buenos Aires el 25 de Mayo.

El Gobernador mandó poner en libertad ciento y tantos presos que estaban en la cárcel, muchos de ellos por causas leves. La mayor parte eran *remitidos por los Jueces de Paz* y destinados al servicio de las armas por andar sin papeleta unos, tal vez por ser de tal ó cual partido político otros.

Al notificarles que estaban en libertad se les dijo que podian, si querian, volver á la noche; y como el héroe de Dickens, á la hora indicada, golpeaban ellos mismos y de puro aficionados, la puerta de la Policía donde volvian á dormir.

No puede decirse nada mas elocuente en favor de la clemencia de un régimen carcelario. ¡Acostumbrarse á vivir en la cárcel!....

Departamento de Canelones—Un amigo nos escribe lo siguiente:

IGLESIA DE MOSQUITOS

Ya empezaron los trabajos para concluirse la Iglesia de Mosquitos, habiendo el Sr. Jefe Político del Departamento entregado á la Comision vecinal, la mitad de las multas impuestas á los penados por actos de piratería cometidos con el cargamento del *Camelia*. La cantidad, que es la mitad de la cobrada, pasa de 1,000 pesos. Seria deseable que la otra mitad, que se dijo destinada para instruccion pública, se emplease para fundar una escuela rural en la misma costa de Solís, que consta de mas de 150 poblaciones, privadas del beneficio de la instruccion, evitando así que en el porvenir se repitan actos reprobados con los buques que naufragan en dicha costa.

CUESTION CAMINOS

Los vecinos de Carrasco, al ver que el Inspector que debia mandar el Superior Gobierno para determinar si el Sr. D. Cristóbal Gianello puede cerrar ó no el camino que atraviesa su propiedad, aun no ha venido, se dirigieron al Presidente de la Comision Extraordinaria del Departamento, en demanda de justicia. El camino sigue entre tanto interrumpido, y el que trazó el Sr. Gianello está intransitable.

UNA PREGUNTA

¿Por qué en el pueblo de Pando con una poblacion en la seccion de mas de ocho mil habitantes, tenemos un cura, que los domingos celebra *dos misas*?

¿No estaria bueno que se hiciera así en las misiones de África, de Asia, y no en un país donde abundan sacerdotes que es muy fácil que no tengan limosna ni para una sola misa?

Doctores tiene la etc. etc.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

El domingo 27 se reunió la Sociedad de Conferencias pedagógicas, para formular su Reglamento. Esta asociacion, cuya creacion se debe al ilustrado y activo Inspector General de Escuelas Sr. Dubra, constituida en el mes de Abril, promete cumplir dignamente su programa, debido al celo de las personas que la constituyen. La causa de la educacion, no puede menos de ganar con el nuevo certámen. El Sr. Oya, es el Presidente de la Sociedad por el corriente año.

Homenaje al General San Martin—Por iniciativa del Sr. Escardó, se ha organizado una representacion cuyo patriótico objeto le asegura de antemano el mas completo resultado.

Á ella se refiere el siguiente aviso, patrocinado por varios admiradores de las grandes glorias Sud-Americanas:

AL RESPETABLE PÚBLICO NACIONAL Y ESTRANJERO DE MONTEVIDEO

Deseosos de coadyuvar al noble propósito de erijir una tumba americana á los restos del gran capitan de la independencia de Sud-América, D. José de San Martin, los abajo firmados, orientales y argentinos, invitamos á la poblacion de Montevideo á contribuir con su óbolo en la funcion teatral que tendrá lugar en Cibils el próximo viernes 1.° de Junio.

Montevideo, Mayo 30 de 1877.

La Comision: José Miguel Arredondo—Bernabé Magariños—José M. Francia—Emilio Vidal—Cárlos M. Querencio—Pedro Lastarria—José Luis Antuña—Miguel Furriol—Plácido Casariego—Pedro Farini—Francisco Bauzá—Santiago Onetto—Clodomiro Arteaga—Cárlos Maeso—Estanislao Perez Nieto—Felipe Perichon y García—Enrique Aubriot—Florencio Escardó.

AVISO—Siendo numeroso el pedido de localidades para la funcion que con el objeto de aumentar los fondos destinados á traer al suelo patrio los restos del General San Martin, tendrá lugar el viernes 1.° de Junio en el Teatro de Cibils, pedimos á las personas á quienes no se les haya llevado localidades, manden por ellas ó dejen nombre y domicilio en la boletería de ese teatro desde el jueves 31 del corriente.

La Comision.

PROGRAMA

1.° Gran marcha fúnebre por una de las bandas de la capital.

2.° Apoteosis á la memoria del General San Martin, durante la cual se leerán varias composiciones de autores Sud-Americanos.

3.° Sinfonía por la orquesta.

4.° El drama en tres actos original del Sr. Don Florencio Escardó, titulado: *Quien mal anda mal acaba.*

5.° El aplaudido juguete cómico del Sr. Escardó: *No especulen en papel.*

NOTA—El patriota soldado de la Independencia general D. Bernabé Magariños presidirá el acto de la apoteosis, dirijiendo algunas palabras al pueblo oriental.

El eminente tenor Sr. Arambarú y el muy notable tenor oriental Sr. Aubriot á pedido de la comision, generosamente se han prestado á cantar en el entreacto que media entre el drama y la pieza final.

Abierto el acto del Apoteosis varios señores leerán composiciones en honor al General San Martin.

Duda resuelta—Agradecemos mucho la siguiente esplicacion, cuyo carácter oficial satisface completamente los deseos de nuestros corresponsales de Paris:

Señor Administrador de *El Siglo*.

Señor mio:

He leido en su diario de hoy núm. 3,708 la carta que desde Paris con fecha 4 del corriente escriben á Vd. los señores Gallien, Prince y C.ª, observándole que en el Decreto-Ley del 1.° de Marzo, año corriente, relativo á Marcas de Fábrica y de Comercio, el plazo de seis meses que señala el capítulo 5 art. 39 de dicha Ley, es corto para los negociantes de Europa.

Como jefe nombrado por el Exmo. Gobierno para la Seccion de Marcas de Fábrica y de Comercio, debo decir á Vd., para corresponder á la indicacion de sus comitentes, «que el plazo de seis meses que señala el referido art. 39, es para los industriales residentes en la República como lo esplica el mismo artículo, y lo determina el art. 42 de la misma Ley, para los que pretendiesen prioridad.»

Para los negociantes de Europa el plazo es ilimitado, toda vez que justifiquen su calidad de tales.

Con este motivo saluda á Vd. S. S.

Rafael Camusso.

Montevideo, Mayo 30 de 1877.

El calzado—Es probable que mis lectoras vean con interés el orígen del calzado, que algunas de ellas han conseguido reducir á tan simple espresion, que han hecho de él un articulito verdaderamente adorable.

Rejistrando las crónicas de la antigüedad para componer un poema histórico en honor de un par de piecesitos de los cuales he creido muchas veces que deben calzarse con esos zapatitos que venden para fosforeras, segun son de diminutos, he venido á encontrar que no se sabe á punto fijo cuándo tuvo principio el uso del calzado.

En la época en que los dioses del Olimpo empezaron á rozarse con los mortales, no se gastaban zapatos, ó al ménos el calzado era tan sencillo que no embarazaba el juego de las articulaciones.

Saturno, Pluton, Neptuno y hasta el padre Júpiter y la celosa Juno, que tanto recorrian la tierra, andaban á patita pura. La misma diosa de los amores, con tener unas carnes tan mórbidas, iba descalza; por lo que debia tener las plantas de los piés tan duras como las de un gañan.

Marte solamente, su hermano Palas y el alado Mercurio usaban unas zapatillas de cuero, al decir de los pintores, escultores y poetas.

Cuando la guerra de Troya, estaba la zapatería en su infancia.

Pero en la Edad Media llegó á perfeccionarse en estremo, desde el zapato de cuero forrado de hierro del caballero, hasta la zapatilla de la dama y el borceguí del paje, bordado de seda y de oro.

Hoy, el progreso ha tocado hasta el último de sus límites, y desde la chinela bordada de oro, el botincito cuyo taco es mas largo que el pié, la botita de borlas juguetonas, la de dibujadas formas, hasta las zapatillas de cristal de la Cendrillon, sin contar con las enormes *botas de agua*, las de *sport*, los zuecos, y las alpargatas, el calzado ha sufrido mas transformaciones como la Moda, diosa del Olimpo que no conocieron los antiguos.

Asomaos hoy á una zapatería, y podreis sin dificultad continuar el capítulo histórico que dejo aquí iniciado.

Caminos vecinales—Llamamos la atencion de los lectores sobre la solicitada que va en otro lugar sobre la materia del epígrafe.

Varias noticias—Anuncia *El Mercantil* que se vá á partir para el teatro de la guerra turco-rusa los jefes argentinos Bosch y Sollier y el jóven marino D. Federico W. Fernandez.

—Procedente de Mercedes ha llegado José Antonio Llanes, en calidad de preso como presunto asesino del español Jesus Mendez Blanco.

—Mañana se efectuará el 4.° exámen mensual en el Colegio Modelo dirigido por el Sr. Isbert.

—Mañana habrá juicio de calificacion en el de

imprenta promovido por los hermanos Eugenio, Inocencio, Timoteo y Ramon Lindner contra Ramon Espino y otros.

—La Congregacion de Nuestra Señora del Huerto ha invitado á los alumnos del Colegio San Luis, regenteado por D. Gerónimo Iturralde, para la festividad del Corpus que se celebrará el próximo domingo en la Caridad.

—La Direccion de Instruccion Pública ha dispuesto que desde mañana funcionen las escuelas municipales de la capital de 10 de la mañana á 4 de la tarde, armonizando con esa disposicion el horario vigente.

—La Compañía Dramática de Cibils dará esta noche el drama *La Carcajada*, en que tanto se distinguen el Sr. Reig y la Sra. Romeral.

—La Comision Codificadora de procedimientos civiles, se reune el Viernes 1.° de Junio á las 7 de la noche, para discutir el artículo 122 y el título 2.° del proyecto.

—El Dr. Fiol de Pereda se ha ofrecido para asistir gratuitamente durante un año á los miembros de la Sociedad Tipográfica.

—Las reses que de aquí lleva el *Frigorifique* fueron muertas por el aparato usual en Paris y descrito dias pasados por este diario. Se le pone al animal una máscara, y en seguida de un martillazo se le introduce en la cabeza un perno, que al penetrar en los sesos produce una muerte instantánea,—es decir, filantrópica.

—En la Asuncion le fué dirigido al redactor de *La Reforma* este bárbaro pasquin, cuyo objeto es sin duda intimidar para que no sea fusilado el Mayor Molas, uno de los asesinos del Presidente Gill:

«Uriarte será colgado del pescuezo en la plaza del mercado y quemado.

«Urdapilleta será quemado vivo, y sus cenizas servirán de símbolo para otros traidores.

«Escobar será cortado nudo por nudo y enterrado así.

«Caballero no será muerto; pero estará atado en una cruz durante dos dias, y sin comer.

«A Decoud, (J. S.) se le cortarán los dedos y la lengua, y despues echado al rio atado.

«Barreiro será nombrado Presidente.

«Aceval, vice.

«Machain, redactor.

«Esto se realizará si á Molas se fusila.

«Benegas, de todos modos, sí ó no se ejecute, será asesinado en la calle el 1.° de Junio próximo á las 7 de la mañana.»

Muebles—Recomendamos la asistencia al remate de muebles que efectuarán mañana á medio dia los Sres. Carranza y C.ª, en la calle Soriano número 71.

So vá fuera del país el dueño, y de consiguiente no habrá piedad en la venta.

Telégramas—Buenos Aires, Mayo 30.—El corresponsal al Centro Comercial:

Oro, abrió á 32.20, y cerró á 32. Vencimientos, 5 millones.

Cédulas, 75.

Fondos públicos, 54.

Notas Banco Nacional, 23.70.

Acciones id id, 44.

Cambio sobre Lóndres, 49⅛.

El Banco de la Provincia no tomó hoy.

Dinero abundante; los bancos descontaron en papel 6⅛ p%.

Lanas, muy buscadas; no hay en plaza.

Cueros salados; ofrecidos, ninguna venta.

CAMPO NEUTRAL

Una Costumbre Errónea Corregida—Es práctica comun el tomar fuertes dósis de estimulantes para el hígado con el propósito de corregir el entorpecimiento anormal del órgano, y tanto el reino vegetal como el mineral han sido objetos de diligentes pesquisas para procurar el mas fuerte y nocivo catártico, que produzca un efecto bastante fuerte sobre el hígado, estimulando el tardío y débil órgano. Este sistema de tratamiento está basado sobre el mismo principio que el que se adoptaria para estimular un individuo en estado débil, para que ejecute grandes tareas, administrándole fuertes dósis de brandy. Cuando cesan los efectos del estimulante, el órgano, lo mismo que el sistema recae en una condicion mayor de abatimiento y debilidad que anteriormente. ¿Qué es lo que se necesita pues? Medicamentos que al mismo tiempo que hagan remover la bílis libremente del hígado, lo entone y lo estimule suavemente á funcionar; sin forzarlo, evitando así el que se debilite, asegurando una mejoría permanente cuando se descontinue su uso, dejándolo invigorado y saludable. Tales medicamentos son los que ofrece el Dr. Pierce en su Descubrimiento Médico de Oro y Píldoras Vegetales de Mostacilla. Se encontrarán de venta en todas las Boticas y establecimientos Mistos.

CURACION DE UN CASO DE MAL DE HÍGADO

Rusk, Texas, Mayo 10 de 1873

Sr. Dr. R. V. Pierce, Buffalo, N. Y.:

Muy Sr. mio:—Mi esposa estuvo de cama hará un año, sufriendo de mal de Hígado Crónico. Hice venir para que la recetase uno de los mas reputados facultativos de las cercanías, el que la deshaució á morir, cuando afortunadamente se me presentó la idea de ensayar sus medicamentos. Compré una botella y se la empecé á administrar. En aquella época, tan solo pesaba ella, ochenta y dos libras; en la actualidad pesa, ciento cuarenta libras y se encuentra robusta y fuerte. Ha llegado á consumir ocho botellas por todo, de manera que puede Vd. juzgar que soy partidario acérrimo de sus medicamentos.

De Vd. afectísimo S. S.

W. M. Meazel.

43

Atencion curtidores—Grande rebaja en el aserrin de quebracho—El que firma ha resuelto desde esta fecha en adelante vender dicho aserrin de quebracho á un peso veinte cts. el qq., garantiendo siempre superior calidad y servir puntualmente á su numerosa clientela, calle Agraciada 51—*G. B. Vierci.* m.6-1 mes.

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta mañana á la misma hora, rige el de **305**.

Un peso papel representa 32 centésimos 7 milésimos oro—Un peso oro 3 pesos 05 cents. papel.

El Oro

Abrió y cerró á 305—Despues de hora oficial bajó hasta 301, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Dilijencias

Salen para los puntos siguientes:

El 1.°, Cerro Largo, Artigas, Minas, Rosario, Helvecia, Paysandú y Treinta y Tres.

El 2, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Mercedes, Rosario y Helvecia.

El 3, Minas, Rosario y Helvecia.

El 4, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Cerro-Largo, Artigas, Rosario, Helvecia, Tacuarembó y Pueblo Nuevo del Sarandí.

Mensagerías Orientales, Uruguay esquina Florida.

El 3, Dolores por Perdido y Perseverano, Artigas por Cerro-Largo y Pablo Paez.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Velox, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 2, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor inglés *Silex*, llegaron los siguientes:

De Paysandú—P. Nieto.

De Mercedes—J. Campos.

De Buenos Aires—M. S. de Raineri, L. Cano, M. Manferreo, F. Capurro, R. Nurnano, L. Wyploorsky, A. Morroni, S. Etchegorria M. Onrole, L. Saberi, L. Bariola, S. Bonati, F. Lagomagiore, M. J. Franca y señora, A. C. Batista, J. M. Braga, J. Bauma, G. Caball, J. Colombo, C. Vooffer, V. Morel, A. Perandá, M. Chuepo y hermano, L. Rano, L. Rousano, N. Sleobato, A. Cuartino, J. Sabicheni, M. Oscobareta, F. Olivero, M. Rosas, M. Canepa, J. Parracini, J. Venturero.

Remates

Hoy y mañana tienen lugar los siguientes:

HOY

Por Robles, de terreno en la cuchilla de Juan Fernandez, á las 2 de la tarde.

Por Tojeiro, de terrenos frente á la quinta de Hocquard, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de una finca, Cerro-Largo 496 y 463, á las 3 de la tarde.

MAÑANA

Por Ruano y Comensoro, de muebles y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por Balparda y Sienra, de mercaderías, Rincon 66 á las 12.

Por Silva, de fósforos y pañitos para dientes, Cañurro principal, á las 12.

Por el mismo, de comestibles, 25 de Agosto 123 y 125, á las 12.

Por Carranza, de muebles, Soriano 74, á las 12.

Por Castellanos, [illegible] á las 12.

Por Rossoll y Romaña, de mercaderías, Rincon 50, á las 12.

Por Castro, de muebles, cigarros y plantas, Sarandí 157, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza y cristalería, Zavala 70, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 58, á las 12.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

De la estacion de Montevideo á	Primera clase: Sencillo	Primera clase: Ida y vuelta	Segunda clase: Sencillo	Segunda clase: Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. . « Piedras.
11.15 a. m. . . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida . . . 12.12 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones. . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . . 8.05 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Novedades Policiales—Dia 29

Por la 3.ª seccion fueron remitidos presos Cárlos Hilario y Juan Perrone, por sustraer dos corbatas al menor Eugenio Robé.

Por la 5.ª José García, por creerlo autor de un robo perpetrado el 24 del corriente.

Por la misma Bartoli Ricoci, por negarse á pagar una multa que le fué impuesta por la comision Auxiliar del Cordon.

Por la 6.ª Petter Holm y Enrique Homsom, por vagos y haberlos encontrado en la calle.

Por la 4.ª se dió cuenta de haber ocurrido un choque entre dos wagones del Tren-vía Oriental quedando ambos algo destrozados, lastimando á uno de los cocheros y disparando un caballo con la lanza.

Por la misma fueron remitidos presos Enrique Boccor y José Macete, por pelea entre ellos.

Por la 4.ª del cuerpo de serenos Francisco Fuentes y Juan Brosoni, por pelea entre ambos.

Por la misma Agustin Custayo por promover escándalo.

Han entrado 16 presos y 15 salieron en libertad

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132:

Italianos: 1 mucamo, 1 cocinero.

Franceses: 3 cocineros.

Argentinos: 1 mucamo.

Hay seis labradores en la casa de trabajo contínuo en Villa Colon, quien los necesite puede ocurrir á esta oficina ó á Villa Colon.

Metálico

J. B. Sacarello, papel $ 55; Conceiçao y Ca., oro 1,161.65; R. Viñas, 800; A. Puech, 1,400; Villegas hnos., 400; L. B. Superville, 800.

Multas

Se han cobrado 70 pesos 50 centésimos importe de 15.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Mayo 29—Civiles 12, tropa 3.

DADOS DE ALTA—Mayo 29—Civiles 8, oficiales 1, tropa 2.

FALLECIDOS—Mayo 29—Civiles 2.

Mayo 29—Falleció un párvulo perteneciente al Asilo de Huérfanos, (expósito).

N. B.—El dia 28 de Mayo corriente, fué expuesto al Torno el cadáver de un niño, al parecer recien nacido.

Mortalidad—Dia 30

María Guilor, id, 1⅟₂ id; Pedro Vidart, francés, 85 id, viudo; Ursula Fasola, oriental, 1 mes; Isabo Ruveña, africana, 90 años, viuda; Eduardo Holl, inglés; Un párvulo, oriental, muerto; Rosa M. Gonzalez, id, 1 dia; Victoria Bacarezzo, id, 11 idem.

MISCELÁNEA

Dóra

IMPRESIONES DE VIAGE POR JULIO C. MACHADO

[Traduccion del portugués por Elmano para *El Siglo*]

(Continuacion)

Luis Augusto se perdia en conjeturas. ¿Quién era aquella jóven, llena de injenio, graciosa, encantadora, que con la poesía de sus recuerdos se aproximaba á la locura? ¿Era de su misma patria? Su educacion no podia llamarse completa y sus finos y débiles brazos no demostraban haber estado ociosos. ¿Era acaso hija del pueblo? Hablaba la lengua con estrema pureza, sin ninguna mezcla de dialecto veneciano, destruyendo así cualquier sospecha. ¿De quién le provenian el candor, la noble altivez que la hacian respetable, retrato fiel de su completa inocencia? No encontraba el jóven respuesta á todas esas preguntas, que á él mismo se le ocurrieron, pero se sentia entusiasmado y con la imaginacion preocupada. Ya pensaba cómo conseguir la cura de aquella razon algo estraviada. Pero no se animaba á abandonar esa ingénua ilusion ni á darle á conocer que el palacio de sus padres estaba convertido en Hotel. El, que hasta entonces tan poco se habia cuidado de su vida pasada, recapacitaba con seriedad en cada palabra de Dora, y se sentia atraido por una simpatía irresistible hácia la jóven.

Estaba separado de Dora por el travesaño cerrado que constituye el centro de la góndola y que gracias á las cortinas y almohadas, es un delicioso retiro para un poeta inspirado, ó para un enamorado con su amada. Se recostó en la borda, como diria un marino, y la contempló á la pálida luz de la luna.

—No le hace á Vd. mal hablar mientras rema?—le preguntó.

—No solo puedo hablar, sino tambien cantar.

—Pues entonces, si Vd. me considera digno de una confidencia, si Vd. se persuade de que sus palabras no son para mí indiferentes y que no es frívola mi curiosidad, le pediria me hablara Vd. de su pasado, de su presente y de lo que prevée Vd. en el porvenir. Sea Vd. en todo franca; necesito conocerla y si me fuera permitido, agregaria que me creo con derecho á ello!

—Ah! replicó no me pide V. en eso ningun imposible; todos conocen mi historia en Venecia, y cualquier gondolero la podria referir como yo. Es triste, pero nadie ha llorado por ella sino yo.

—¿Lo crée V. así? Y, á mí, me parece que sus lágrimas bañarian mis ojos.

—Las lágrimas son el tributo de la noche; todo sentimiento grande se desvirtua con el sol! Pero si V. lo desea, escuche, aunque vuelvo á repetirle, mas bien que historia puede llamarse una desgracia.—Nací en el palacio de Fabiani, que es al que ahora dan el nombre de Hotel. Mi padre era hijo de uno de los últimos dux de la república; no apreciaba en este mundo mas que dos cosas, su patria y su hija. Cuando se vendió Venecia al estrangero y el pabellon de la república dejó de flamear en la torre de San Marcos, mi padre intentó en vano inflamar en los corazones venecianos la ardiente llama del patriotismo. En ese afan se consumió su vida, y su fortuna. Muchas veces me decia—« Los siglos antiguos, los siglos de oro y de gloria, viven aun en las paredes de este palacio; mientras tenga á los Fabiani por dueños y señores, algo se conservará de nuestra república porque tus hijos serán nobles como tú, grandes y justos como nuestros abuelos! Conserva siempre este palacio, lo oyes? Será el último santuario y el último asilo de la libertad veneciana. Esto lo dice la historia, y mientras veas que una tradicion se perpetúa de una generacion á otra, es porque proviene de Dios!»

Eso me decia mi padre, señor, y sus palabras son para mí una religion. Hacia muchos años que nos faltaba mi madre, y era yo su única hija.

Un dia, vinieron á prenderle, lo aprisionaron en San Marcos, confiscaron sus bienes, y le rendieron el palacio. Sola en el mundo pasé torturas por conseguir su libertad. No tenia mas que mi góndola, en la que luego le haré ver á usted las armas de mi familia. Me acostumbré á guiarla, y fui pasando así mi vida.

La *Gavia* parecia complacerse como yo en acercarse á los adormecidos canales, donde estaba encerrado su antiguo dueño. Parecia que sola se condujera hácia ese rumbo sin que nadie la guiara. Yo me recostaba en aquellos muros, y me estremecia de amor y de miedo á la vez cuando oia como un suspiro lejano, un ¡ay! desesperado, que se confundia con el ruido del agua! Estaba allí mi padre, y me parecia que nuestros pensamientos se encontraban.

Una noche—no puedo menos que estremecerme todavía al recordar lo feliz que me creí—estaba yo en el canal y al rayo de la luna, ví moverse el muro y salir por la ventana un cuerpo magro y estenuado. Era mi padre, le recibí en mis brazos, me arrodilló, me bendijo, me besó la frente y la comprendí: sentia que se le escapaba la luz de la vida, é hizo supremos esfuerzos, no por morirse libre, sino por el vehemente deseo de morir en el mismo lecho en que habian muerto todos los Fabbiani. Me hizo mi padre un gesto: queria decirme que se considerada perdido, y que tratára de remar en direccion al palacio. El palacio no estaba todavía habitado. Entramos por el canal subterráneo que ha poco vió Vd. cuando llegamos á la alcoba en que encontró á Vd. esta noche, mi padre.... murió entregando el alma á Dios. «Muero en mi casa, como mis abuelos, los senadores y los dux. Recuerda siempre mis últimas palabras. Hagan ellos lo que hicieren—este palacio te pertenece; te lo lego, como me lo legaron á mí mis padres. Ha dos siglos que se pronostica nuestra ruina; pero la tradicion veneciana espera una vírgen con cuyo auxilio se ha de descubrir un dia la puerta del misterioso tesoro; esa eres tú; debes venir aquí todas las noches hasta encontrar al que la cancion de la leguna profetiza. Aquí tienes la llave de que has de servirte. Adios—Ten constancia y valor.»

Se reclinó en el lecho, cerró las cortinas para quedar completamente solo con Dios y la eternidad, y cuando la aurora alumbró el cuarto, mi padre ya no existia.

Desde ese tiempo ando de luto, pero conservo la esperanza en el corazon; las palabras del moribundo no se borrarán nunca de mi alma. Quiero encontrar el tesoro, no para ser rica sino para que guarde la historia este palacio. Todas las noches ando por él á oscuras, como fantasma errante de la familia. Algunas veces he visto una luz por las ventanas de arriba, y como el palacio no estaba habitado, y nadie conocia en Venecia la entrada secreta por donde entro, se corrió la voz en el pueblo de que las almas de los Fabbiani venian á visitar las ruinas de sus antiguas posesiones. En cuanto á Vd. si quiere compadecerse de una pobre jóven que obedece una órden suprema, no vuelva á aquel palacio; respete el lecho del anciano, y no se ria de un recuerdo que me hace llorar!

—Oh, no en vano me sentia encantado con sus tristezas y sus recuerdos. Me considero republicano desde que la escucho. No volveré al palacio, sino para acompañarla y defenderla!

—No quisiera encadenar su sonrisa á mis lágrimas. Sepa usted que en Venecia me llaman loca, que todos me señalan con el dedo cuando paso, que las madres apartan de mí á sus hijas y los gondoleros persiguen mi barca! Y todo eso por qué? Por que tengo el orgullo de no querer cantar con ellos, y porque me consideran demasiado pobre para tener orgullo. Aquí está mi universo,—mi palacio y mis tejados. Mi góndola es lo único que conservo de las riquezas de mis padres; no me separo de ella, y por eso me llaman loca. Sigo andando al acaso, que es como vivo; ando errante en la ciudad de las ruinas, y contemplo los ricos despojos de la reina del Adriático que caen ahora uno tras otro al mar de donde salieron!

. . . . . .

Desaparece como un mirajo toda esa mágia irrealizable, que fué la gloria de los mios; sonrie el mar, y yo lloro. Soy Venecia, Venecia vencida y muerta;—no se pare usted al pié de una ruina!

* * *

—Y despues, prosiguió Dora, es mi vida tan original y tan fatal! Voy persiguiendo un sueño como los poetas, como los que se enamoran de un ideal, como todos los que han de morir! Tienen razon en llamarme loca. No salgo de mi góndola de noche mas que para ir á ese palacio que es todo mi deseo. No quiere la hija de los dux ver á Venecia de dia; irrítase y prorrumpe en maldiciones contra esos esclavos que así se dejan avasallar sin intentar siquiera la lucha y la revuelta. Aquí me encierro, á la sombra de las cortinas de mi barca, y la aseguro á algun muelle desierto. Oigo de aquí el murmullo de la playa de San Marcos, el tumulto de las calles, el desórden de los gondoleros, las canciones de los amantes, las campanas de las iglesias, las injurias de la soldadesca austriaca. Como esos ruidos me causan disgusto, procuro olvidarlos durmiendo, y me figuro ver á la antigua Venecia que el sol alumbraba hace doscientos años. Al principio venian á perturbarme el sueño. Los preocupaba este modo de ser tan diferente á los demás; y hasta en la barca me insultaban. Pero poco á poco fueron acostumbrándose á creerme loca; respetaron en fin, mi imaginacion enferma y me dejaron sola. Pasan las olas, pasan las horas hasta que llega la noche. Entonces prosigo mi rumbo; sé cuantas estrellas se aperciben en el canal, cuáles los puentes que la luna platea, cómo hacen gemir las brisas á las campanas, adonde van los enamorados á buscar las góndolas, debajo de qué ventana se toca la guitarra, y en qué calles se encuentran las emboscadas. Conozco todos los ruidos, las luces, y las sombras de Venecia durante la noche. Y al cerrarse las ventanas, estando el canal grande desierto, y cuando todos duermen entro al palacio en donde sin saber cómo, busco, invento, traigo á la memoria mis recuerdos, me desespero, recito la leyenda de memoria, estudio los misterios de estos antiguos muros, rezo con fervor á la vírgen, trato de animarme, y nada encuentro. Me conformo entónces con mi suerte y con mi triste mision, y me digo para mí: mañana será otro dia, y llega ese mañana y es siempre como hoy. Ah! persisto en repetir á Vd. que no pretenda distraerme de mi sino fatal; olvide Vd. á esta importuna criatura que le privó su sueño, y solo le pido que cuando le digeran que soy loca, se persuada Vd. de que solo soy devota fiel é infeliz!

—Pues mire Vd., Dora, replicó Luis Augusto que la habia escuchado con pasion y que se sentia convencido, aunque agitado. No me consideraria desgraciado consagrándome á Vd., para ayudarla en sus pesquisas, para consolarla; con gusto veo la atraccion irresistible que Vd. me inspira. Yo pasaba mi vida errante; era un ser inútil, egoista, pues nada me hacia sufrir. Desde que nos encontramos siento que con frecuencia me estremezco, aprecio la nobleza y la virtud de que Vd. me ha hablado; dormia, y ahora me encuentro despierto, soñaba y me recordasteis; puedo decir que ignoraba lo que era amor á la patria, y ahora adoro la mia al través de la vuestra. Que quiera Vd. ó que no quiera, soy suyo, adivino sus pensamientos, respiramos el mismo aire, soy el surco de su góndola!

Ella se paró, lo contempló por un instante, é impulsó con fuerza el remo para seguir adelante en el canal.

—No quiero que participeis de mi desventura, le dijo: En cuanto amanezca nos despediremos. No nos veremos mas, y de ese modo tendreis que olvidarme. Eso no os será difícil; yo huyo como las sombras, como la noche. No hablemos ahora ni del pasado ni del porvenir. Contemplemos á Venecia á la luz de la luna: fijaos en ella y vedla!

Hablaba con tan melancólica espresion, que Luis se figuró por un momento que la doncella se sentia estremecer como él involuntariamente por mútua simpatía. Le sonrió la esperanza, y, para cerciorarse de la verdad, le respondió:

—Sé que no alcanzais á comprenderme y que vuestro candor es tanto que no os permite admitir el irresistible encanto de la hermosura; sé que es dudoso siempre, un corazon que de repente se siente impresionado; pero tambien sé que conmovisteis todo mi sér, que me hicisteis estremecer al éco de vuestra voz, y que los rápidos instantes que hemos pasado juntos me han hecho experimentar mas sensaciones que todo lo restante de mi vida pasada! En nombre de la tranquilidad religiosa de esta noche Dora, en nombre de cuanto hay de santo en un juramento hecho á la luz de la luna divina, creedme, os amo!

—Y yo, dijo ella con su natural orgullo, os compadezco. Tal vez no seais bastante noble para la nieta de un Dux, pero sois ciertamente demasiado rico para una pobre gondolera. Consagré mi vida á un designio fatal ó á una soledad tristísima, aunque gloriosa á la luz del deber; no, eso nunca....

Pasaba en ese momento la góndola por el estrecho canal que va de la calle de la Speziale y pasa por debajo del puente de Donna Onesta. Todo estaba oscuro, cuando de repente se vieron brillar olas de luz en el estremo del canal. Sintiéronse unas carcajadas y cantos en un barco iluminado que iba pasando.

—Ah! esclamó Dora asustada, es la góndola de Roncari. Algo desagradable me dice cada vez que me encuentra; verá usted como ahora tambien me insulta.

—Insultarla! repitió Luis, se olvida usted que estoy aquí?

—Es que usted está sin armas y ellos armados. Si me ama Vd. como dice, no haga la menor tentativa, nada diga, y ocúltese con esta copa.

Era tan decisivo el tono de Dora, que el jóven obedeció sin hacer la mas mínima observacion. La niña dió un salto hácia la proa del barco y se apuró pero la otra góndola los alcanzó en un momento á fuerza de remo. Iba remando un jóven que era al que Dora habia llamado Roncari, y que llevaba con él en el barco á una mujer y algunos compañeros que parecian volver de alguna orgía. Cuando conoció la góndola de Dora, atravesó la suya como para privarle el paso.

—Hola! gritó. Ya no te acuerdas Dora, de las costumbres de Venecia? No me dijiste *Os castali!* (grito de que se sirven los gondoleros para no tropezar). Tuviste miedo de que conociese tu voz? Pues, hija mia, no se pasa así: tienes que venir aquí, ó permitirnos visitar tu barca!

—Ya no queda en Venecia mas libertad que la de los canales, Roncari! déjame siquiera esa y sigue tu camino!

—*Per Bacco!* replicó el otro. Vaya una nueva amigos mios. Dora tiene un amante. Fijaos.

Y con el remo levantó la capa que ocultaba á Luis. Este parándose de repente, sacóle el remo de la mano, pero Dora con un movimiento rápido hizo retirar la góndola y el mozo lo soltó.

—Era una broma lo que dije, Dora, pero, ahora estoy hablando sério, dijo Roncari. Escucha; hasta aquí he soportado tus desdenes y he consentido que la mas hermosa jóven de nuestras lagunas no escogiese entre nosotros un amante pero eso no te da facultad para divertirte á costa nuestra paseándote en góndola, á la luz de la luna con un estrangero. Ya que tienes amantes, queremos la parte que nos es debida, ó por lo menos, queremos conocer al preferido il *amicco favorito*.

Y al decir esto pasó de un salto á la góndola de Dora. Hizo entónces ella un nuevo movimiento, Roncari cayó al canal y la góndola de Dora pasó de largo.

Pero de la otra góndola llovian los dichos. Dos hombres remando seguian el rumbo de la *Gavia* y antes que Luis pudiese defenderse lo aseguraron dos brazos robustos y se lo llevaron á la otra góndola. Roncari fué nadando hasta allí. Dora apenas tuvo tiempo de decir á Luis:

—Esperadme, id ganando tiempo y no olvideis vuestras promesas; os he engañado hasta ahora, conservo vuestras palabras en mi elma. Hasta siempre!

Remó con ansia y la *Gavia* desapareció cual si tuviera alas.

—Ah! miserables, gritó Luis; ¿qué mal os hace aquella doncella?

—Ya veis, respondió Roncari sacudiéndose el agua, que me costó cara la gracia, y que he tomado un baño despues de cenar; sírvame eso de disculpa. Qué mal nos hizo ella? Es que la galanteamos hace siglos y no podemos soportar con paciencia que se nos presente delante con un rival. En cuanto á vos caballero, no deseamos sino que nos traigais alegrías y participeis de nuestra jarana. Pareceis un compañero agradable, y, como andamos de fiesta pensé que os divertiriais mas en nuestra compañía que con aquella incomprensible compatriota! Vamos á cantar que es un contento, y si gustais de Gattinara, mi amante, que aquí os presento, está á vuestra disposicion!

Luis, todo entregado á su pasion juvenil y pura, y sintiendo todavía aquel suave perfume del amor que ardia en su pecho, apenas respondió con un desdeñoso gesto.

—¡Ah! replicó Roncari. No es de vuestro gusto?—Y empuñando una antorcha alumbró á Gattinara que se sonreia.

—Miradla! Se ha encontrado, por ventura en una fiesta jóven alguna mas hermosa que esta! La cintura le cabe en un anillo de los que los simples Dux echaban al mar. Cuando ella abre sus azules ojos, vemos el cielo, cuando abre sus brazos, todos quisiéramos morir en ellos; y si entra á un museo eclipsa á la Fornarina y á la Magdalena del Ticiano sintiera celos al verla. Tened la bondad de mirarla, y decidme que os parece?

Luis no pudo menos que mirarla, y aunque en reserva, diremos que le pareció muy bien; pero él sentia una atraccion hácia la pobre Dora conservando en su alma un religioso entusiasmo por ella.

—Hombre! continuó Roncari; ¿se habrá Vd. figurado que yo no soy capaz de guardar rencor? Hace un momento que Vd. fué la culpa de que casi me ahogara y todavía se me pone—Vd. de ese modo! Comprendo que el señor puede estar sériamente enamorado de Dora. Tuve el gusto de ver á Vd. anteayer cuando llegó; le ví andar errante ayer y hoy, indiferente, sin hacer el parecer, caso ni á la vida ni á la muerte, por lo que creo no puede sentir tan de repente tan gran pasion! Vino á Venecia á divertirse y estoy por decirle que le será difícil encontrar mayor alegría y mejor hospitalidad que en nuestra compañía. Acompáñenos hoy y mañana le daremos libertad y se irá con Dora ó con quien mejor le parezca. Soy el gondolero Roncari, gané en una regata un dinerito y me propongo gastarlo. Aproveche la ocasion y cara alegre. Echa vino en las copas Beppo! Y tu Gattinara, canta una trova!

La jóven tomó la guitarra que tenia á sus piés, y cantó una cancion que recordaba las grandezas de Venecia, las desgracias que la oprimian y las esperanzas de la guerra.

—Alto ahí! díjole Roncari. Esas no son gracias. Los canales están desiertos, pero los austriacos pueden estar despiertos. Qué diablo de manía esa de elabar á la patria! A mí no me incomoda la dominacion estranjera mientras me dejen vivir bien. Cuando uno es libre es cuando se necesita ser formal. Qué me importa la esclavitud si ella me proporciona dinero, que es la mejor libertad que se conoce?

Roncari hablaba así por burla? No pudo Luis Augusto adivinarlo, pero se admiró de ver á aquel hombre tan osado que con tanta arrogancia proclamaba su villanía.

—Sigue Vd. disgustado? le preguntó Roncari.

—No me encuentro muy dispuesto á reir por cierto. Me tomaron prisionero sin yo saber por qué: las diversiones no pueden imponerse y no les agradezco que me obliguen á tomar parte en sus festejos.

Veo que estais contentos con vuestro modo de vivir, pero yo no os envidio ese modo de vivir, no os envidio ese buen humor. Tal vez mas adelante, cuando os conozca mejor, compartiré vuestros placeres. Por esta noche no me obligueis á permanecer aquí y hacedme bajar á tierra cuanto antes.

—Siento no poder cumplir vuestro deseo, pero hemos resuelto castigar esta noche al vencedor de Dora, y el castigo será que cene con nosotros y que le haga la corte á Gattinara.

—Roncari, dijo la jóven interrumpiendo la conversacion del amante; es la segunda vez que te atreves á disponer de mí sin consultarme. Este señor no está dispuesto á rendirme homenaje, pero no se ha ocupado de saber si yo estaré dispuesta á aceptarlo!

—Pues entonces, replicó Roncari, nos engañamos con el compañero; vive en las lagunas galanteando á una loquilla que le refiere historietas, y no quiere hacer caso de la mas hermosa jóven de Venecia.

Perdone pues el caballero, si nuestra sociedad causa asombro á sus cándidas costumbres.

El voluble Luis se picó con la sátira, vió que le desafiaban, temió caer en ridículo, le pareció que desempeñaba un cómico papel, y pensó para sí que era mejor terminar con una estravagancia aquella noche fantástica: se fijó en que Gattinara era buena moza, los hábitos de su vida lo inclinaban insensiblemente á la inconstancia y todavía no se sentia curado. A mas de todo habia bebido un pícaro vino que se le iba á la cabeza.

SOLICITADAS

La Junta E. A. de Montevideo

Y LOS CAMINOS VECINALES AL REDEDOR DE LA CAPITAL

Es deplorable lo que sucede con la viabilidad en los mismos alrededores de Montevideo.

El Código Rural y todas las leyes vigentes sobre apertura de caminos y delineacion de calles son ineficaces muchas veces por consideraciones indebidas en la autoridad que tiene el sagrado deber de hacer cumplir la ley.

Sin caminos rectos, anchos y permanentes, es imposible el comercio, difícil el tránsito y tardío el desarrollo de la Agricultura.

Las leyes de Indias, los Acuerdos del Cabildo de Montevideo, la legislacion nacional y el Código Rural dan reglas terminantes sobre los caminos.

El cumplimiento de la ley es la garantía de todos los intereses.

La Junta E. Administrativa debe abrir todos los caminos que reclaman las necesidades cada dia mayores de nuestra poblacion—Debe restablecer todos los cerrados ó inutizados en tiempos atrás conforme al artículo 680 del Código Rural.

La palabra *cortar campo* debe desaparecer de nuestro lenguaje.

El Sr. Zorrilla ilustrado autor del *Código Rural* y miembro de la Comision E. Administrativa, debe velar por el cumplimiento exacto de sus disposiciones, pues no basta hacer leyes, es necesario cumplirlas.

El Sr. Castro (D. Agustin,) que tanto se interesa por el desarrollo de la agricultura, debe procurar que los establecimientos donde esta se desarrolla, no sean destruidos y trillados por la falta de buenos caminos.

El Sr. Platero, Director de Obras Públicas, no debe vacilar en la apertura y conservacion de la viabilidad, que ella forma una de las principales arterias de la riqueza pública.

El Sr. Viana, que ha sido Juez, no puede confundir en su sano criterio las cuestiones administrativas que corresponden á la Junta. En una palabra, todos los hombres prácticos claman por caminos—y si esto es así, como nadie puede negarlo, qué diremos de ciertas regiones como la del Miguelete, á las puertas de Montevideo, donde hay importantes centros de agricultura, ensayos de plantaciones y cultivos especiales que se ven invadidas por el tránsito indebido de animales y carretas que carecen de otros caminos.

La Junta debe expropiar para la apertura de caminos, donde éstos deban existir, pero antes de todo debe reponer los antiguos en la direccion que le corresponde.

En mas de legua y media, pasado el Cerrito no existe camino sobre la márgen izquierda del Miguelete. El antiguo del *Peñarol* se halla obstruido, inutilizado y reducido por zanjas, alambrados y plantaciones.

El vecindario del Miguelete creemos trata de presentarse al Gobierno reclamando el cumplimiento de la ley sobre caminos.

Nosotros confiamos que la Comision E. Administrativa, celosa por los intereses á su cargo, se interesará con energía por la apertura de caminos y el exacto cumplimiento de la ley sin mistificaciones que la debiliten, ni consideraciones que la enerven.

Otro dia continuaremos esta esposicion.

N° 2167 *Varios vecinos del Miguelete.*

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Mayo 30 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 305 p%		8,000 $ al con'do 304 p%	
500 » id id . . 305 »		2,000 » id id . . 304 »	
1,000 » id id . . 305 »		2,000 » id id . . 304 »	
650 » id id . . 305 »		6,000 » id id . . 303 »	
2,000 » id id . . 305 »		2,000 » id id . . 303 »	
1,000 » id id . . 305 »		1,000 » id id . . 304 »	
2,000 » id id . . 304 »		6,000 » id id . . 304 »	
1,000 » id id . . 304 »		750 » id id . . 304 »	
11,000 » id id . . 304 »		1,000 » id id . . 304 »	
4,000 » id id . . 304 »		1,000 » id id . . 305 »	
15,000 » id id . . 304 »		1,000 » id id . . 305 »	
1,000 » id id . . 304 »			

Total al contado $ 70,900

Á PLAZOS

2,000 $ para el Sábado . . . . . 303 p.%
1,000 » idem idem . . . . . 303 »
1,000 » idem idem . . . . . 304 »
1,000 » idem idem . . . . . 303 »
2,000 » idem idem . . . . . 303 »
2,000 » idem idem . . . . . 303 »
3,500 » idem idem . . . . . 303 »
1,000 » idem idem . . . . . 303 »
2,000 » idem idem . . . . . 303 »
5,000 » para el 30 de Junio . . . 300 »
5,000 » idem idem . . . . . 300 »
2,000 » idem idem . . . . . 301 »
5,000 » para fin de Julio . . . . 301 »

32,500 $

Frutos del país

CEREALES

Trigo: 54 á 60 reales; pocas entradas y precios firmes.

Harinas: 9 y 9½ ventas para plaza; poca ó ninguna demanda á esos precios para la exportacion.

Harina de 2.ª: 6 á 6½ muy vendible.

Maiz: 48 á 50 reales; escasez y precios firmes.

Afrecho: 7 reales en los molinos; poca ó ninguna exportacion.

Balango: 18 á 22 reales vendible.

IMPORTACION

El mercado de importacion muéstrase algo mas activo en lo que respecta á artículos de primera necesidad.

La mayor parte son detalles de mas ó menos consideracion.

Nos consta las ventas efectuadas entre ayer y hoy de unos 500 sacos arroz Batavia á 15½ rls. arb despachado, algunas partidas de azúcar á los precios anteriormente citados, así como algunas de vino tinto catalan á 70 ps. pipa despachado.

Es creencia general de que este líquido esperimente una suba, pues las cantidades que se esperan no son importantes, así como reducidas son las que existen en plaza.

La ginebra ha empezado á reaccionar, segun se dice, á consecuencia de la venta importante que acaba de efectuar una casa de nuestro comercio.

Dos buques llegaron hoy á nuestro puerto procedentes de Portland y cargados de madera.

El primero es la barca americana «John Laughlin» con 44730 piés pino blanco y 450,000 id. de Spruse, lo que ha sido realizado, segun se dice, á 35 patacones el millar; y el segundo es el lugre de la misma nacionalidad «Eva H. Pils», que ha seguido para Buenos Aires.

CAMBIOS

So ha empezado á tomar algun cambio para paquete inglés que debe partir pasado mañana de nuestro puerto para los de Europa.

Los tipos que rigen son los siguientes:

Sobre Lóndres, bancario 51¾

» particular 51 á 51⅛.

» Paris, particular 5.34 á 5.35.

» Amberes 5.34 á 5.35.

Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia 29

Miguel A. Favaro, 2 cajones merino de lana.

J. L. Hughes y Ca., 3 cajones encomiendas para familia.

Ugo y Ca., 6 bultos brin, zarazas, mantas, lienzos y cigarros, listado.

Irisarri y Ca., 2 bultos zarazas y brillantina.

Follo Thomas y Ca., 10 fardos tripe, [illegible], 2 juegos amueblados.

Adolfo Rabo, 3 cajones cribos y alhaas.

Rubichon Junca y Ca., 2 cajones bombas y bebedores.

Hallmann y C., 6 bultos brin, pañuelos, pañuelos de lana.

Escalada y Grané, 7 bultos vidrios, jabon, cajones de hierro.

Cottons y Dieux, 3 cajones sombreros, cuerdas y puntillas.

Ch. Garet, 1 cajon camisas surtidas.

Juan Shaw, 3 bultos cochecitos, camas de fierro.

Follo Thomas y Ca., 1 cajon sombreros de paja.

Adolfo Rabo, 1 cajon hilo surtido.

Le Hir Barnett y Ca., 12 bultos artículos de ferretería.

Carlisle Smith y Ca., 3 fardos paño presidente.

Juan Shaw, 17 fardos tabaco de hoja.

E. Gorostiza, 35 sacos arroz Batavia.

Martins y Ca., 25 cajones queso de bola.

T. Reissig, 14 cajones chocolate.

Tremoleras hnos., 64 vino seco, 6 barricas, garbanzos españoles.

M. F. Pinto, 15 cajones tabaco negro.

Viuda de Giuliani, 10 fardos tabaco de hoja.

A. Rabo, 120 cajones champaña.

Cardozo y Ca., 22 cajones tabaco negro.

Dumaresq Le Bas, 24 cajones queso de bola.

Aurelio Berro y Ca., 21 cajones queso de bola.

L. Gaminara, 31 cajones tabaco negro.

F. hijo y Gonzalez, 24 bordalesas vino.

Le Hir Barnett y Ca., 10 barricas aceite.

Luis Guecco, 20 balas papel estraza, 10 cajones aceite oliva.

Rubichon A. Junca y Ca., 3 bordalesas vinagre.

F. W. Moore y Ca., 25 cajones queso de bola.

Onofre Trisy, 46 barriles aceitunas.

R. Casaux hnos., 100 bordalesas vino, 10 barriles coñac, 2914 vinagre, 10 cajones hongos en aceite.

Soto y Grana, 500 cajones kerosene.

G. Bonomi hijo, 251,757 piés pino.

Concelçao y Ca., 1 bulto higos secos.

G. Hoard y Ca., 3 cajones tejas, 1 id listado.

Luis Bonomi y Ca., 1 fardo lienzo.

Garavagno hnos., 1 cajon piel algodon, 4 fardos listado.

Ernesto Quincke, 1 fardo bolsas, 1 cajon remedios homeopáticos, 11 id bolinetes punto, 1 id ordenes.

Menet y Ca., 1 cajon casinete, 1 id generos de vacunos.

Trabucatti y Ca., 20 cjs. municion.

Peyramale hnos., 160 suelas.

Mendy hnos. y Ca. 50 id suelas, 1 canasto listado.

Marexiano hnos., 18 cueros charolados.

Shaw hnos. y Ca., 5 cascos jarras vidrio, 4 cuñetes estoperoles, 15 id. grampas, 1 cajon lanzas.

Antonio Rubio, 1 cajon papel blanco, 5 cajones sillas esterilla, 20 barriles puntas de Paris.

Irisarri y Ca. 12 cuñetes grampas.

Twentyman y Ca. 50 rollos alambre.

Luis Bonomi y Ca. 16 bultos ferretería.

Hinrichsen y Ca. 25 cajones fósforos.

V. de Giuliani 134 cajones vidrios.

(T. M.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 29

Paysandú el 15, patacho portugués «Elena», de 186 toneladas capitan Pereira, y 10 de tripulacion, á Costa Faiva y Ca. con tasajo.

Sigue para Rio Janeiro.

Buenos Aires, el 28, bergantin inglés «Agnes Harris», de 148 toneladas, capitan Michell y 7 de tripulacion, á F. L. Humphreys en lastre.

Dia 30

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 29, vapor inglés «Silex», de 260 toneladas, capitan E. Ellis, á S. Olmedo con 38 pasajeros y la carga siguiente:

De Guazuyú—á Artagaveytia hnos., 100 pipas 100 bordalesas grasa.

De Gualeguaychú—á Barrozo y Ca., 402 cueros vacunos, 26 fardos lana, 4 bolsas cerda.

De Buenos Aires—á la órden 3 fardos cerda.

Encomiendas—á V. Velasco 1 bulto, á Martinez 1 id., á Demarchi hnos. y Ca. 1 id., á J. Findlay 1 id.

Cardiff el 19 de Marzo, barca alemana «Hermann», de 496 toneladas, capitan Gerdes y 10 de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.

Cardiff el 19 de Marzo, barca italiana «Ettore Prever», de 710 toneladas, capitan Pravo y 15 de tripulacion, á la órden con 1,200 toneladas carbon de piedra.

Portland el 20 de Marzo, barca americana «Fred H. Fisk», de 552 toneladas, capitan F. Brown y 10 de tripulacion, á D. Lacs, con maderas.

Sigue para Buenos Aires.

Paysandú el 26, bergantin americano «Bailey», de 295 toneladas, capitan Kichner y 8 de tripulacion, á W. D. Evans con frutos del país.

Portland el 3 de Abril, lugre americano «John Laughlin», de 656 toneladas, capitan E. Weeks y 10 de tripulacion, á J. Carrera y C.ª, con 44,730 piés pino blanco, 450,636 id de Spruce.

Colon el 19, polacra goleta española «Jóven María», de 182 toneladas, capitan Isern y 9 de tripulacion, á A. Berro y C.ª con tasajo y lenguas.

Entradas de cabotaje—Dia 29

Nueva Palmira, el 29, goleta nacional «Buena Esperanza», á J. Passano, con carbon.

Carmelo, el 28, goleta nacional «República», á J. Passano, con estacones, leña, medios postes, cueros y lanares.

Maldonado, el 25, pailebot nacional «No hay dos», á Fraga hnos., con piedra cal.

Nueva Palmira, el 29, pailebot argentino «Antonino», á Mora y Pombo, con carbon.

Paraguay, el 8, pailebot argentino «Santa Ana», á Bonfiglio y Ca., con una cantidad de naranjas.

Nueva Palmira, el 29, pailebot nacional «Numantino», á Mora y Pombo, con trigo, cueros yeguarizos, id vacunos, id lanares, lana, cerda, 2 barriles y 2 tarros miel, 1 cajon cera, 1 arb. queso.

Paraná, el 25 balandra nacional «Pascual Cuartino», á Mora y Pombo con carbon.

Nueva Palmira, el 19 goleta argentina «Esmeralda», á J. Passano, con cueros lanares, potro, vacunos, cerda, leña, carbon, pintura (de retorno).

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

Compañía Dramática Española

Dirijida por el 1er. actor D. Juan Reig

GRAN FUNCION PARA HOY JUEVES 31

Despues de la sinfonía de costumbre, se pondrá en escena el hermoso drama en 3 actos, titulado:

LA CARCAJADA

Dirijido por el Sr. Reig, á quien acompañarán en su ejecucion las señoras Romeral (F. y C.) y Vignes (F.) y los Sres. Erija, Aragon, Ocampo y Aranda.

Dando fin la funcion con la divertida pieza en un acto, dirijida por el Sr. Carmona y titulada:

Una suegra como hay mil

Á las 8 en punto.

NOTA.—Se está ensayando para ponerse en escena á la brevedad posible, el gran drama de espectáculo, titulado: *El Terremoto de la Martinica.*

Circo 18 de Julio

COMPAÑÍA ITALIANA

DE LOS SRES. HERMANOS

Amato y Seyssel

No permitiendo el local del teatro San Felipe hacer en él todos los ejercicios entre ellos el de:

Detener la bala de cañon

esta ha resuelto pasar al local del Circo 18 de Julio, donde debutará

HOY JUEVES 31 DE MAYO

con dos representaciones, una á las 3 de la tarde y [illegible]

Espléndidas funciones

PRECIOS

Entrada general . . . . $ 0.[illegible]
Paraíso . . . . $ 0.[illegible]
Niños . . . . $ 0.[illegible]
Palcos . . . . $ [illegible]
Tertulias . . . . $ 0.[illegible]

REMATES

Agustin Sorracco

DE NOCHE

En esta casa calle del Rincon núm. 153. Habiendo llegado la estacion de plantaciones, el Sr. Basso ha resuelto dar algunos remates.

El sábado 2 de Junio, á las 7 de la noche, y por cuenta de D. Domingo Basso, se dará principio á la venta de plantas, como ser: camelias, jazmines, gardenias dobles, del cabo, del pais, y otros, magnolias de acodo, phylodendrum, araucarias, cedrus, palmas, azaleas, diosmas, epiphilium, pandanus, naranjos, limones, tanjerinas, y un selecto surtido de plantas para salones, patios, jardines y quintas.

Al mismo tiempo—un surtido de árboles frutales, todos injertados y de las mejores clases.

2113.m27.5

Valdez y Piriz

Remate de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

La finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

Esta ... procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de fondo con prensa para enfardelar, &., &., una finca construida con todas comodidades edificada en 11 varas 33 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo y dos lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un área total de 5800 varas con cuatro calles.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran hacer buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de vender sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Yerbal.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36.

1917.m12-

Por el mismo

mercaderias.—En la casa introductora de los Sres. Peyramale hnos.

El lúnes 4, mártes 5 y miércoles 6 de Junio, á las 12 en punto, procederémos á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, recientemente introducidas, cuyo detalle se omite.

2110.m27.8

Juan Robles

... magníficas cuadras de terreno pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio de Leon, situadas en la cuchilla Juan Fernandez, lindando al Norte con los Sres. Cárlos Cochery y D. Manuel Bañales, y al Sur con los señores Chery, Sosa y Raffo.

HOY jueves 31 del cte., á las 2 de la tarde haremos ... [illegible] ... Juzgado L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia ... [illegible] ... planos y croquis de los terrenos ... al remate.

La bandera indicará el local del remate.

2133.m29.3

Gregorio Ibarra, hijo

MAGNÍFICO CARRUAGE, CABALLOS Y ARREOS

El sábado 2, frente á la Bolsa, á la una en punto, ... [illegible] ... se venderá en público remate un magnífico carruage de cuatro asientos, cuatro ruedas, ... [illegible]

... Al mismo tiempo.—2 caballos muy mansos, ... arreos ... [illegible]

2153.m30.3

Cárlos Moratorio é hijo

Importantísimo de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. Por órden de los Sres. Menet y Ca. Proudfoot Hall y Ca. G. F. M. Taylor y Queirolo y hnos.—En nuestra casa calle del Rincon núm. 58.

El viernes 1.° de Junio, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías recientemente recibidas.

En seguida: Un elegante surtido de calzado para niños.

2173.m31.1

R. Tojeiro

Grandioso remate de terrenos en el camino del Pastor frente á la quinta del señor Molinari, Bocquard, Crocker, Guerra y antes de llegar á la del señor Recaete á 2 cuadras de la Plaza de Frutos de la Aguada y Tambia Oriental.

23,412 VARAS DE TERRENOS DIVIDIDOS EN
¡ ¡ ¡ 39 SOLARES ! ! !

HOY JUEVES 31 DE MAYO, á las doce en punto remataré á todo precio los solares indicados en esa preciosa y pintoresca localidad segun el plano que se exhibirá y condiciones que se estipularán en el acto del remate, carteles y demás diarios con calles abiertas de 20 varas de ancho.

Para mas informes ocurrir al rematador calle de Mercedes número 280.

La bandera punzó del rematador, colocada sobre la sombra en el mismo terreno y una blanca en el progresista camino del Pastor, señalarán el dia del remate el terreno en venta.

Véase el croquis en *La Tribuna* y *Democracia*.

2115.m27.4

Juan P. Castro

En su casa, calle del Sarandí, núm. 152

El viernes 1.° de Junio, á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un valioso mueblaje perteneciente á una familia que se ausenta del país, y de gran cantidad de otros muebles depositados en nuestra casa.

En seguida:

Una partida de ricos cigarros habanos de las mas acreditadas marcas; una pequeña partida de ricos vinos italianos en botellones cubiertos en paja.

Y al final

Daremos conclusion á este remate, con la venta sin reserva, de las camelias de mejor clase que se conocen en el país.

Suplico puntualidad á la hora indicada.

2147.m30.3

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles loza y cristalería—En su casa Zabala 70.

El viernes 1.° de Junio, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca, el gran detalle por los carteles de costumbre.

2154.m31.3

Por el mismo

De una hermosa finca, situada en la calle de Cerro Largo números 466 y 468, entre Gaboto y Yaró.

HOY jueves 31 del cte., á las 3 de la tarde venderemos á todo precio y sin reserva la hermosa propiedad arriba citada, edificada en un terreno de 11 varas de frente por 47 de fondo, teniendo al frente 4 cómodas y espaciosas habitaciones, con mas 3 habitaciones á los fondos, todas ellas con techo de zinc, con grandes sótanos, altos propios para cualquier clase de taller, etc. etc. Esta propiedad está edificada con materiales de 1.ª clase, ella puede ser inspecionada todos los dias hábiles, mas informes Zavala número 69.

2155.m30.3

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderias inglesas, francesas y alemanas, por órden de las casas introductoras de los Sres. G. C. Hoard y C.ª, Folle Thomas y C.ª, Leunda hnos. y Wedekind Farh y C.ª—En nuestra casa, Rincon número 50.

El viernes 1.° de Junio, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias como sigue: con especialidad en cottonadas, oxford, palmkan, bordatto, género para vestido, trué, brin de Angola, géneros para sábanas, puntillas y radas, franelas, camisas, pañuelos, sombreros, calzoncillos, camisetas, etc. etc.

Al mismo tiempo

Para los sastres, un gran surtido de casimires y paños negros y de color, Cheviato, franelas, etc.

En seguida: una partida de tripe de uno y dos anchos.

2158.m30.2

Emilio Landinelli

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. del Fuero Mixto, y por cuenta de quien corresponda, el sábado dos del próximo mes de Junio ... la venta á dinero de contado, frente al vestíbulo de la Bolsa, 15 cautelas, por suministro al Superior Gobierno, numeradas del 573 á 585, tasadas en la cantidad de 15 $ p. ... papel moneda nacional, y 5 acciones del tramvía Oriental, tasadas en ... pesos oro, de su valor nominal; no se aceptará postura que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Mas informes, calle Cámaras, n. 151.

9148.m30.3

F. Lezica

IMPORTANTE

Órden terminante de vender

No habiéndose efectuado la venta de los caballos de RAZA, en el Circo de las Carreras el 27 por falta de tiempo, tendrá lugar EL DOMINGO 3 DE JUNIO á las 10 de la mañana, EN LA FERIA NACIONAL.

LEOTARD

Caballo saino colorado entero pura sangre nacido en Inglaterra, 6 años de edad, raza CLEVELAND.

REMINGTON

Potrillo picazo, entero, ¾ de sangre pura, hijo del renombrado OLD WARDEN y de la yegua picaza ALINE.

ITUZAINGO

Caballo tordillo, 6 años de edad, ¾ sangre, hijo de OLD WARDEN y de la yegua parejera ALEMANA.

N. B.—Para mas detalles ver las publicaciones anteriores en «El Siglo,» «Tribuna» y «Telégrafo Marítimo.»

2139-m29-6

José M. Canto

De un magnífico carruage, frente á la Bolsa de Comercio.

El lunes 4 del entrante Junio, á la una en punto de la tarde, procederé á la venta, frente á la Bolsa, á la mas alta oferta y dinero de contado de una magnífica calesa de 4 ruedas y en perfecto estado. Del reconocimiento practicado por varios fabricantes de carruages resulta que la calesa en venta, no pudo hacerse mas fuerte y mejor, circunstancia que me exime de las recomendaciones que con frecuencia se suelen hacer.

Véndese tambien particularmente, antes del dia del remate, para tratar verse con el martillero en su escritorio calle del 25 de Agosto número 33; ó con D. A. Dominguez calle Mercedes núm. 331.

2171.m31,3

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de muebles nuevos y usados, porcelanas, cuadros y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134.

El viernes 1.° de Junio, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, y escritorio, bebidas, porcelanas, alfombras de tripe, cuadros, etc, etc.

Al mismo tiempo

Por órden del Consulado Español y cuenta de la intestada Manuela Carames.

Varias ropas, etc. 2144.m30.2

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca alta y baja calle del Yaguaron número 465 y 467, entre Maldonado y Durazno.

El mártes 5, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y á solicitud del Banco Aleman Belga, en los autos ejecutivos seguidos contra D. Antonio A. Gomez, por cobro de pesos, de la finca arriba espresada ubicada en la referida calle, construida de nueva ... edificios, con excelentes materiales y todas las comodidades necesarias ...

La casa alta consta de ... habitaciones, cocina, letrina, azotea, ... bomba para subir el agua ... algibe de la casa, ... fierro, etc.

La baja con seis piezas, cocina, letrina, algibe, cuarto para despensa, etc.

Tasadas ambas en todos sus ramos en la cantidad de seis mil pesos oro; se advierte que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son CUATRO MIL PESOS; fíjaras bien que es una tasacion baja.

Los antecedentes se encuentran en la escribanía de Comercio.

2168.m31.4

Balparda hnos. y Sienra

De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon 68.

El viernes 1° del entrante Junio á las 12 en punto del dia, se procederá á vender un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo—Terminará la venta por liquidacion de una tienda de campaña. 2137,m 29-2

Cipriano C. Silva

Importante de fósforos de la Compañía General

En Capurro principal

El viernes 1.° de Junio, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de una casa introductora, de lo siguiente:

Una partida fósforos de la Compañía General, en perfecto estado.

Al mismo tiempo

Una partida palitos para dientes.

2125.m29.3

Por el mismo

Importante de comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto 123 y 125.

El viernes 1.° de Junio, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen. 2115.m27-4.

A. Carranza y C.ª

Gran quemazon de muebles—Venta á todo precio De los ricos muebles que adornan la casa calle de Soriano núm. 74 por ausentarse su dueño del país.

El viernes 1.° de Junio á las 12 del dia venderemos los muebles que adornan dicha casa, que son sala, antesala, aposentos, comedor, etc.

El detalle se dará oportunamente y por carteles.

2129-m29-3

Por el mismo

Magnífica colocacion de dinero—Atencion especuladores y capitalistas—Importante remate judicial de la magnífica casa del Sr. D. Lino Herosa, sita en la calle del 18 de Julio esquina Cuareim, mandada vender por órden del señor Juez L. de Comercio para pago de hipoteca.

El miércoles 6 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos dicha finca compuesta del modo siguiente: 13 varas, 25 centímetros de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio por 26 varas, 60 centímetros de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle del Cuareim, formando una área de 354 varas, 60 centímetros equivalente á 261 metros, 75 centímetros cuadrados con el edificio siguiente: bajos, un magnífico almacen en la esquina del 18 de Julio y Cuareim y una lindísima casa propia para familia en la calle del Cuareim. En los altos una magnífica casa hecha á todo costo con patios todos de vidrios de colores y todas las comodidades que pueden exigirse en una espléndida casa. Produciendo todas ellas un alquiler que dá mas del 1 p.% de interés.

Creemos demas recomendar la magnífica posicion que ocupa esta casa por estar situada en la Plaza de Cagancha y distar dos cuadras del Cementerio Inglés, punto donde se va á edificar el palacio de Gobierno.

La finca está tasada en la ínfima cantidad de $ 33,250, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion es decir $ 22,166 66 centésimos.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores calle de Zavala número 117, ó á la escribanía de Comercio.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

2123-m29-7-al revés

E. Castellanos y C.ª

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de las casas introductoras de los señores Menet y C.ª y Maumann y C.ª—En nuestra casa, Sarandí, 173.

El viernes 1.° de Junio á las 12 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías recien despachadas y venidas recientemente, cuyo estenso detalle se omite. 2020.m30.7

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 29

TRÁMITE—Fomento Montevideano y Crédito Hipotecario; Bernada y Cª. con West; Costa con la Empresa de Caños Maestros; Carleret y J. F. A.; Ruchelli y Obertillo; Cibils y Compª; Novo y Camaño; Romeu y Llamieza; Napreli y Alfaro; Figueira y Fraga; Sanguinetti y Navajas; Ambrosio y Ambrosio; Taylor y Martin con la Empresa de Aguas Corrientes; Lecog y Lecog; Quartino y Calderera; Laguna y Petrone; Lycea y Cibils; Lacavagne, Miebo y Spangenberg; Devenutto y Mora; Abanada de Oliva y Ereguas; Gonzalez y Maja; Isasa y Zorrilla con la Empresa de Iluminacion á Gas.

ARRIENDOS—Rodriguez y Vidal; Concurso de Charavia.

Dia 30

TRÁMITE—Vidal y concurso Estevez; Ferrand y Nuguet; Terzano y Navia; Gorosito con el concurso Caimell; Livy Junior y Hazetti; Alegre y Rodriguez; Gandolfo con Gutierrez Hannochich y Ca; Cómez y Cibils; Quevedo y Fernandez; Corrales y Sierra; Mauá y Ca. con Wilems; Giorelli con la Empresa de Aguas Corrientes; Anaya y Pagasio; Susviela y Latorre; Dubart con Portillo y Balpardo; Ambrosio y Ambrosio; Marchel y Ca. con el concurso de Estevez; Couseo Rubio con el Fisco; Antonini y Fisco; Suarez y Pelva con dos Santos; Olivera, criminal; Pola y Deconte; Perez y Ortiz; Sucesion Carreras.

ARRIENDO—Sucesion Graceras con la de Suarez; Testamentaria Blanco; Gianelli y Latatque; Macho, queja del Teniente Alcalde Hernandez; Gil y Garcia Mon; Comision Extraordinaria del Durazno con Arrieta y Larrandaburu; Fourcade y Nuguet.

REVISIONES—Magadanes y Rodriguez.

Los secretarios.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 29

Concurso Berrutti; Bauvet con Davison; Banco Mercantil con Quevedo; Garcia y Gutierrez con Arce y terceria Cross; Banl con Rovira y Medina y terceria Rovira; Cristiani con Fábregas; Banco Aleman Belga con Gomez [2]; Guerra con Aguirre; Davison con Oriel; concurso Guimera con Marion; concurso Güell; Luis Ardito con el concurso Estevez [2]; Vogel con Lavalle; Cortes y Ramos con Barreto; Lafuerzada con Lantero [2]; Bastos y Carpentello con Vero; Garcia con Font y Roigt; Salvador con Vantera; Ferini hijo y Gonzalez con Simon Patiño; Montes con Ferrone; concurso Marion; Alcardi Mariño y Cª con el concurso Bermont y Cª; Queirolo con Pino; Seizas Magalhaes con Pino; Banco Comercial pidiendo la quiebra para el Banco Navia y Cª concurso Alsardini; concurso Barros; concurso Bello.

Dia 30

Banco Italiano con Pereira; Herrera y Eastman con del Campo; Largue con Pisano; Vecino con Fernandez; Ferrer con Tejeiro; Stanco con Donovan; Banco Comercial con Miguel del Pino; Le Bir Barnett y Cª con Escalante; Banco Entre-Riano con Garcia Zuñiga; Cordones con Varela; Urioste con Jamandreu hnos.; Benitez con Olave; Latemand con Camstall; Lopez con Lamo; Idem idem; Paterna con el concurso Marion; Concurso Juan Tenetti; Oficio del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion, sobre Cattagua con Mainero; Concurso Estevez; Concurso Pedrueza; Concurso Aruña; Sauermann Hela y Creen el concurso Pellizer y Cª; Hernandez con Espino; Empresa de los corrales de Abasto y Ferrocarril Tranvía anexo con el Banco Mauá y Cª; Concurso Estevez; El Fisco con Lecane Basch y C.ª; Sicao con Letterhon; Marion hnos. con Crocker; Offsen con Gustavo Moller; Quartino con Contestable; Arauche é Israel con Gonzalez; Ferrer con Miglierina; Risso y Schiaffino con Guimera Haas; Castala con Rives; Pisano con el Concurso Agorio; Oficio del Juzgado Departamental sobre Santayana y otros; Oficio del Ministerio de la Guerra sobre Orquera; Oficio del Juzgado Ordinario de Paysandú sobre el Concurso Marion; Enrique Cren, por matrícula; Arostegui por id; Barnet con Coutes Smith; Vallarino con Chiovino y terceria Desvio; Harti con Prats; Blster con Alacia; Doriel con Lombardo y Gotuzzo; Chiovino con Vallarino y terceria Dessio; Concurso Canipero; Castagne con Mainero; Lorenzone con el Crédito Hipotecario; Estramiza con Laffone; Espeleta por cobro de honorarios en el asunto Banco Comercial con Cabal y otros; Belgrano hnos. con Lacet Gos [2]; Banco Mercantil con Laffone; Triay con Manuel Bastos; Francisco Didord solicitando carta de pobreza; Blanchero Beltran Saule.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 29

[illegible]

Dia 30

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 29

Fernandez con Silva; Testamentaria Aficot; José Llanes; Pardo con Singla; Hatti con Butti; Testamentaria José Maria Elola; Testamentaria Bobé; Martini con Rodriguez; Teresa F. de Bussini; Testamentaria Lorenza V. de Vazquez; Saavedra con Saavedra; Zaferani Lamaison con Depré; Magdalena Vigliola; Testamentaria Juan Echepare; Cotoner con Codina; Fraga con Maurigan; Gravino con Pisani y Guidobono; Bertier con Fernandez; Salane con Chandet; Saint Martino con Rivas; Arijon con Sosa; Anton con Bulx; Varela con Traibel; Subardías con Medina; Celabe con Bido; Olonelli con Magnone; Curiana con Desalvo; Subardías con Medina; Hegas con Andubert; Nañez con Ibarra; Guaribaldi con Pintanel; Piqué con Starico; Puga y Rovira con Torres; Juan Felice terceria auto de Marquez con Beads; Testamentaria Fermin Goyechea; Montes con Nervi; Fazio con Queirolo; Elichi con Arbio; Berdier con Cabral; Navarro con Alvarez; Garcia con Artola; Cibils con Felembech; Montero con Coll; Flores con Ramirez; Hartig con Fein; Puerto y Casal con Saberido; Corbacho con Pargo; Franco con Introini; Testamentaria Felipe Martinez; Testamentaria Martin Argeli; Terrado con Corrales.

Dia 30

Guillet y Palau con Rios; Héctor con Santayana; Pilleyre con Rivetria; Posada con sucesion Marquez; Pedro Fraga; Testamentaria Ramon Marquez; Colmes con Codina; Poggeli con Cenac; Luis Sanbane; Mariana Goyenecha; Leopoldo E. Pedemont; Juana Gayoso de Mac-Eachen; Lascano con Mora; Irigoyen con Latulliade; Testamentaria Samuel Lafone; Defensor de Menores con Fierro; Sentila Rios; Lacane con Bancado; Viacaba con Descubes; Emilia P. de Celcett; Desalo con Mamoeo; Acuña con testamentaria Severo; Pedro Pomé; Tubino con Pedestad; Peypech con Halti; Victor Gamez; Irabour con Escarays; Desalo con Fernandez; Benito S. de Souza; Castro con Gil; Luis Viera; Barcos con Zuñiga; Testa Francisco G. y San Roman; Murillo con Dorea; Solsona con Magariños Cervantes; Sucesion Bayona con Santos; Cravino con Pisani y Guiadeboro; Testamentaria Josefa Camacho de Tiria; Dosam con Castro; Domingo Puchett; Testamentaria Jose del Poro; Testamentaria Carlos Salvañach; Pedro Camperi; Langone con Fetrone; Lecon con Bianque; Mailia con Negrote; Heber con Santayana; Teresa B. de Camusso; Gariboto con Lena; Corbacho con Parga; Piqué con Starico; Baud con Larraiche; Luisa P. de Aguilar y Emilia P. de Rücker; Hegas con Andibert; Bonino con Pardier; Rebollo con Diaz; Eugenio Lamier; Dermit y Oserio con Merlo; Facunda Rivero; Dolores Rodriguez; Corsi con Carus; Rosalia P. de Maurigan; Larraguylia con Hermosa; Pardo con Singla; Castro con Gil; Seré con Mendez; Cardoso con Benbenuto; Maria con Pearé; Sarranda con Malgar; Groenen con Desplas; Sanguineti y Piagio con Genichaga; Mailia con Negrote; Testamentaria M. Ramos; Echevarna con Cotrudnoc; Testamentaria Lorenza V. de Vazquez; Juan G. de Mac-Eachen; Franco con Ramos.

Juan Prieu, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviámos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio en los autos seguidos por D. Manuel M. Gonzalez contra el concurso Edulno Sosa hago saber: Que el dia 31 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca situada en el Departamento del Salto en la calle de Valentin edificada en terreno de 181 varas cuadradas y un terreno en la calle del Arapey de 121 varas, tasada ambos en todos sus ramos en la cantidad de 9,929 $ 17 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1877.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. m30-3

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á unos documentos estraviados por D.ª María Frechede contra el Banco Comercial con los números 28 y 26, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de 20 dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m25-20

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. José Maineros para que en el término de 15 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Camilo Lafont, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m25-12

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á doña Rosario Cruz para que en el término de 15 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho, en los autos que le sigue D. Dámaso Vigil, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m22-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Manual M. Gonzalez contra el concurso Edulno Sosa, hago saber: Que el dia 31 del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una finca situada en el Salto en la esquina de las calles Valentin y Arapey y edificada en terreno de 781 varas cuadradas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 9999 $ 17 cts.

Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 17 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m16.11

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,
G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

abl°-perm

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, hago saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Olerte y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia doce del corriente, quedando encargado de la liquidacion de los negocios de la casa, D. Manuel Gonzalez Velozo, quien mientras dure esta continuará usando de dicha firma con el aditamento «en liquidacion».—Montevideo, Mayo 16 de 1877.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. m17.15

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Sr. Juez L. del Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Granó y á pedido de D. Emilio Gambin, se ha trabado embargo en un terreno y finca sita en la Union, calle Figueroa, esquina á la de Comercio, denunciada como de propiedad de don Vicente Magnoni. Y como este señor no ha presentado los títulos de propiedad, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de procedimientos se hace saber al público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 22 de 1877.—*José C. Gonzalez*, Escribano público. m29.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó Juez L. del Fuero Mixto y en los autos seguidos por los Sres. Fioritto y C.ª contra D. Juan Maggiolo hago saber: Que el dia 5 de Junio pmo. en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca sita en el pueblo de San Isidro calle de San Rafael esquina á la de Florida, compuesta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo tasada en 2,762 pesos 75 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m23.10

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Juan B. Lascau para que en el término de 10 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Carrasco, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 24 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. m25-10

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á los herederos de la sucesion Sandoval para que en el término de 15 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue D. Zacarías Bellini, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. m23-10

Juzgado de lo Civil 1.° Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 1.° del entrante Junio á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 116, de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Floro Lecueva: cincuenta mil pesos en títulos de deuda pública denominados Empréstitos Extraordinarios de primera série, tasada al treinta por ciento de su valor escrito; 7750 pesos títulos adicionales, tasados al veinte por ciento; 6924 pesos títulos especiales tasados al 3 por ciento, 6 ... 16,791 pesos oro sellado el todo. Que los bienes se sacan ... por el crédito que ejercita el Banco Comercial contra la referida testamentaría.—Los antecedentes ... Montevideo, Mayo 29 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m30-3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo novecientos treinta y siete del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Francisco Gonzalez de Morales á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Mayo 23 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. m25.5

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en un terreno sito en las Tres Cruces de este Departamento, con frente al Norte y al Este por formar esquina sobre calle pública, teniendo por el primero de dichos vientos diez y siete metros noventa cents.; por el segundo veinte y un metro cuarenta y ocho centímetros formando una área superficial de quinientos treinta y dos metros cinco centímetros, de propiedad de D. Elias Santos y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á la sucesion de don Juan B. Bayona; y como no se han presentado los respectivos títulos por el deudor para hacer en ellos las anotaciones de estilo, se publica el presente á los efectos de derecho.—Montevideo, Mayo 28 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. m31.3

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia siete del entrante á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado calle Florida número 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en el Miguelete de este Departamento, edificada en terreno de doce metros y ochocientos ochenta milímetros de frente al Sud sobre la calle que se denomina de Gil, y cuarenta y tres metros cincuenta y dos centímetros de fondo al Norte (y linda por este viento), formando en el un martillo que abraza veinte varas con direccion al Este, por cuyo viento tiene dicho martillo treinta y siete varas lineales tirando al Norte, y linda con este viento con doña María Vignole, por el Este con D. Juan Luis Rossi y por el Oeste con D. Andrés Rosas, de propiedad de D. Felipe Calleriza y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á don Juan Cabrios y C.ª; tasada en todos sus ramos en la cantidad de tres mil trescientos un peso cincuenta y cuatro cents.—Se advierte que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Mayo 28 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. m29-3

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público: Que el dia dos del entrante Junio á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle de Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en el paraje denominado «Tablada» de este Departamento que linda por el Sud con camino público, por el Este con D. José M. Ortega, por el Oeste con D.ª Gregoria Cardoso y por el Norte con D.ª María Barbosa de Costa, de pertenencia de D. José Parga y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á los Sres. Rodriguez Corbacho y C.ª (en liquidacion); tasada en la cantidad de 8,030 pesos 81 centésimos oro. Se advierte que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Montevideo, Mayo veintidos de mil ochocientos setenta y siete.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. m23-8

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Catalina Quevedo, á fin de que dentro de diez dias á contar de la publicacion del presente, comparezcan todas las personas que se consideren con derechos á la misma.—Montevideo, Mayo 21 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. m25-10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Josefa Gregoria Iramain, á fin de que dentro de veinte dias á contar de la publicacion del presente, comparezcan todas las personas que se consideren con derechos á la misma—Montevideo Mayo 19 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. m24.6

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Hermenegildo Solsona para que los que se consideren con derecho á la misma concurran dentro de los 20 dias de esta publicacion á deducirlos en forma.—Montevideo, Mayo 21 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. m22-20

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José R. Diaz á los efectos del artículo 937 del código Civil y para que los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, concurran á deducirlos dentro del término de 20 dias bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Mayo 3 de 1877—*Eduardo H. Piccardo*, Escribano público. m8.20

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente cito, llamo y emplazo á D.ª Sinforosa Ordoñes de Alva para que dentro del término de quince dias contados desde su publicacion comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido á practicar el reconocimiento ordenado en los autos que le sigue D. Juan Ponti por cobro de pesos, bajo apercibimiento de proveerse en su rebeldía lo que hubiere lugar por derecho.—Villa de la Union, Mayo 23 de 1877.—*Manuel Solsona*, Juez de Paz. m31.3

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Nicolás Bocro para que dentro del término de ocho dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma, á responder al juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante Juez competente le vá á interponer D. José M.ª Piñeyro como apoderado de los Sres. Farini hijo y Gonzalez; bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se proveerá con arreglo á derecho.—Montevideo, Mayo 21 de 1877.—*José María Oses*. m25.5

Juzgado Ordinario de Guadalupe

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario se cita, llama y emplaza á D. Pedro Etortegui, para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha, comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido ante este Juzgado D. Francisco Lopez, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Guadalupe, Mayo 15 de 1877.—*Eduardo Lenzi*, escribano público. m17-20

Juzgado Ordinario de la Florida

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita, llama y emplaza á los acreedores de don Honorato Catans, para la audiencia que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, el diez y siete del venidero Junio, con el objeto de tratar sobre la aceptacion ó no de la cesion de bienes que hace el referido Caetano, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—Florida, Mayo 11 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. m15-15

Juzgado Ordinario de San José

Por disposicion del señor Alcalde Ordinario don Miguel Martinez se cita llama y emplaza á D. Cipriano Carballo para que en el término de veinte dias contados desde la publicacion del presente comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á oir notificacion en los autos seguidos contra él por D. Ramon Rodriguez en representacion de D. Alfredo Goal por cobro de pesos.—San José, Mayo 15 de 1877.—*Sixto de la Hanty*. m.16.20

AVISOS

Sociedad TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA.—Se invita á los señores socios, así como á los tipógrafos en general, para la reunion que debe tener lugar el jueves 31 del corriente en la confitería de la Victoria, á la una de la tarde, con el objeto de tomar posesion el 7.º Directorio, y tratar de otros asuntos de interés.—Montevideo, Mayo 29 de 1877.—*El Secretario*. m31.5

Ama de leche Se ofrece una italiana, leche fresca; puede producir los mejores informes de su conducta, ocurrase calle Daiman 78. m31.5

Al comercio El abajo firmado participa al comercio que ha comprado la fonda titulada de la Época sita en la calle de Cindadela número 117 y 119 de propiedad de D. Pedro Beatti el que hará pago siendo las deudas al ... hará en el plazo de tres dias de la fecha.—Montevideo, Mayo 30 de 1877.—*Santiago Pontiroli, Pedro Beatí*. m31.3

Perro perdido Un pequeño perrito ñato, color bayo oscuro, en la cara negra, quien lo entregue en la casa de ... será gratificado ... en la imprenta de *La Tribuna* será bien gratificado. m31-3

Al comercio El abajo firmado declara haber vendido su almacen de menudeo sito calle 18 de Julio, 450, esquina Ejido, á ... y el que tenga alguna cosa que reclamar, puede verificarlo en el término de cinco dias contando desde la fecha, que pasado el término indicado no se oirá reclamo de ninguna clase.—Montevideo, Mayo 30 de 1877.—*Juan Ramponi*. m31.5

Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL. Domingo Groenen participa que ha cedido la panadería sita en el camino Goes (Figurita), y que está pronto á ausentarse para Europa. Si alguna persona se considerase con derecho á reclamo, cobro ó arreglo de alguna cuenta, se le ruega tenga á bien presentarse en el término de cinco dias, contados desde hoy.—*Domingo Groenen*. m31.5

Labrador PARA CHACRA—Se necesita un hombre inteligente para trabajar una chacra cerca de la Paz. Es inútil que se presente sino tiene buenas recomendaciones, como trabajador y honrado, así como inteligencia para el cultivo de árboles y demas; ocurrir calle de 25 de Mayo núm. 188. m31.3

Se arrienda la quinta conocida por de Nuguet, situada en la calle del Cármen, entre el cuartel de Morales y las Tres Cruces. Para tratar, ocúrrase calle Solís, núm. 54. m31.6

Al comercio Por el presente aviso al comercio, que he comprado el almacen de menudeo de propiedad de D. Juan Ramponi sito en la calle 18 de Julio núm. 450 esquina Egido, frente el cementerio inglés. Los que tuviesen algun reclamo lo harán en el plazo de cinco dias de la fecha, pasado cuyo término no se oirá ningun reclamo.—Montevideo, Mayo 30 de 1877.—*Luis Moricour*. m31.5

Se cambia una suerte de estancia en el departamento de San José, por una casa en Montevideo, calle Solís 33, altos. m30-1 mes. 3ª páj

ATENCION

AL GRAN RESTAURANT DEL VAPOR

QUE SE ABRIRÁ EL DIA 3 DE JUNIO
EN LA CALLE DEL CERRITO, NÚM. 166
Frente al Banco Mauá y C.ª
Entre las calles de Treinta y Tres y Misiones

El dueño de dicho establecimiento avisa al público que el que quiera comer bien y barato, vaya á su restaurant seguro que quedará satisfecho; el almuerzo 40 cts. y la comida 50; se reciben pensionistas de 16 pesos para arriba; se llevan viandas á domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo, como ambigús, banquetes, bodas, etc. etc., contando con un buen personal, cocineros de primer órden y muchas comodidades; hay una sala para doscientos cubiertos.

Buen servicio, mucho esmero y modicidad en los precios, es cuanto ofrece al público su propietario

Cárlos Galuzzi.

m31.15

ESTABLECIMIENTO de Horticultura DE P. MARGAT Y Hnos.

Se avisa á las personas que necesiten árboles frutales de todas clases, que encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de perales, manzanos, ciruelos, cerezos, damascos, parras, nogales, durazneros, almendros, nísperos del Japon y de Europa, avellanos, castaños, higueras, membrillos del Japon, etc., etc.

Inútil es decir que en cada clase hay una gran cantidad de variedades de las mas selectas.

Tambien este establecimiento posee una numerosa cantidad de naranjos dulces del Brasil, de ombligo, selecta, tangerina, de la China dulce, de hoja y fruta disciplinadas, limones reales, de todo el año, enano de la China, cidras, toronjas reales, una gran coleccion de camelias, magnolias, azaleas, jazmines del cabo y de muchas otras clases, diamelas, así como una gran variedad de plantas, arbustos y árboles de adorno de toda clase que no se detallan por ser demasiado estenso, todo á precios sumamente bajos.

Tambien se hacen ramos de gusto, y de todas las formas que se deseen. m31-1 mes

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del segundo patio del Cementerio Central, y vencido el término en que por reglamento ... la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los deudos ó interesados que dentro de noventa dias improrogables y á contar desde esta fecha, deben ocurrir á esta secretaría para obtener el permiso de traslacion.

Concluido este plazo, los restos que aun existan serán llevados al Osario general.

Montevideo, Mayo 28 de 1877.

El Secretario.

m31 lines

FÁBRICA DE TABACOS LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

CALLE SOLÍS, N.° 2

Este importante establecimiento el primero en su genero en el Rio de la Plata, acaba de ser reformado y puesto en condiciones de dar abasto con sus productos, al consumo de esta república y la argentina.

El perfeccionamiento de las máquinas á vapor con que esta dotado, y las que se han encargado á Europa aplicables á la mejora de que es suceptible este ramo, habilitan al establecimiento *á ofrecer* al público la verdadera economía, productos *buenos y baratos*.

Se hallará siempre bien provisto de tabacos negros en cuerda y picados que se venderán *garantidos* y sus acondicionamientos en latas de 1 arrb. y de 1 libra.

Constantemente se elaboran los mejores cigarrillos estilo brasilero, papel colorado, papel tabaco y papel hilo, regalías en latas de 50 atados; así como los selectos Patriotas. Cigarrillo negro en atados con melaza y sin ella.

En picadura se hallarán todas las clases conocidas.

Para los cigarreros se venderá tabaco picado con melaza y sin ella, papel cortado, plomo y en general todos los artículos del ramo.

Se corta papel y se pica tabaco á precios equitativos.

Para los pedidos, en la calle 25 de Agosto 98 ó Solís núm. 2.

Los empresarios:
m25-1 mes *Onofre Friay y C.ª*

COLECTURIA G. DE ADUANA

Al comercio

Con el fin de regularizar mejor la entrega de listas de pasageros y metálico encomendada por el art. 6.° del decreto fecha 2 de Marzo y art. 21 del Decreto fecha 21 de Abril de 1876;

Los Sres. Agentes y Corredores de los vapores trasatlánticos y de los rios, y los Consignatarios de buques de vela remitirán á la *Direccion de Estadística General* (en la Aduana), y en las 48 horas de la llegada ó salida de los vapores y buques de vela la relacion de pasageros, por sexo y nacionalidad, con sus procedencias ó destinos, y la del dinero que traen ó cargan, con especificacion de las especies (oro, plata, cobre) de sus procedencias ó destinos respectivos—además de las declaraciones exigidas por dichos decretos en los manifiestos de entrada y salida.

Cuando los vapores ó buques de vela ni lleven ni traen pasageros ó metálico, así lo harán saber por escrito.

Montevideo, Mayo 17 de 1877.

m17-15 *Gomensoro.*

Planillas DE REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.853,408.37	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.013,464.00	Diversos acreedores	» 1.905,247.66
Id.—Moneda corriente	» 286,039.40	Diversos acreedores: mje.	» 256,039.40
		Emision en circulacion	» 991,624.80
	$ 4.152,911.86		$ 4.152,911.86

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Mayo de 1877.—*F. S. Weldon*, Gerente.
V.° B.°—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

EL BAZAR DE LA CHINA

Se mudó — SE MUDA — Se mudará

PARA LA

CALLE DEL 25 DE MAYO

ESQUINA

DE LA

Calle de las Cámaras

m30-

LA BOTICA INGLESA
ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas
Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

A solicitud de parte interesada, se hace saber al público que con fecha 22 de Febrero último, la superioridad ha otorgado á los señores Artagaveytia hnos. y C.ª, representantes de los señores Loiseau y C.ª privilegio esclusivo por el término de 10 años para la fabricacion de tasajo de carne ovina.

Montevideo, 23 de Mayo de 1877.

m29.3 *La Secretaría.*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, ó á mas precio de clase superior.

A ... pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

CLUB LIBERTAD

3.ª Y ÚLTIMA CITACION

Por órden de la Comision Directiva del Club y en cumplimiento de lo prescripto por los Estatutos, cito á los Sres. socios á la reunion general que tendrá lugar el viernes 1.° de Junio á las 8 de la noche, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva.

m27.3 *El Gerente.*

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor paquete inglés



SILEX

Desde esta fecha entra en la carrera del Uruguay, haciendo un viaje semanal tocando en Buenos Aires y demas puertos hasta el Salto.

Saldrá todos los jueves.

51—ZABALA—51 m5-21

COMPAÑIA DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Junio

PARA EUROPA

Liguria	JUNIO	6
John Elder	Id.	20
Cotopaxi	JULIO	4

El JOHN ELDER tocará en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Britannia	JUNIO	13
Valparaiso	Id.	26
Aconcagua	JULIO	11

Para informaciones sobre carga, pasajes, etc., ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XI

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Á

España y Francia

POR EL VAPOR CORREO INGLÉS

CORDILLERA

Que saldrá el dia 21 de Junio

Para Vigo, Carril, Coruña, Burdeos y Liverpool

SIN TOCAR EN EL BRASIL Y SIN HACER CUARENTENA

Se ha hecho una gran rebaja en los precios de pasajes á España y Francia

Los pasajeros que vayan por el «Cordillera», pueden estar seguros que desembarcarán inmediatamente que lleguen á su destino, porque el vapor vá directamente á Vigo y Burdeos y no tocará en ningun puerto del Brasil y de esto modo se libra de sufrir la cuarentena.

Este vapor tambien llevará pasajeros para FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO, á precios muy baratos.

Los del 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Agencia COMPAÑÍA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Capitan Guiraud

Saldrá el 21 de Junio de 1877, para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavalla, 174.

XXXV *H. Llamas y C.ª*

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, DELABARRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Junio á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
CORUÑA

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Agencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Martrin Donos.*

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor ... todos los MIÉRCOLES.

Vapor Silex, todos los JUEVES.

Vapor Saturno, todos los SÁBADOS.

Vapor Onyx, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZABALA — 51

CXX

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una señora española para criar en casa de los interesados, ó en su casa, con leche fresca de un mes, habiendo muerto su criatura de dos dias; ocurrir calle de Orillas del Plata núm. 196, ó calle Colonia núm. 84. m30.3

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Se hace saber al comercio de la capital como de este Departamento, que el Establecimiento de Panadería que gira en la plaza de esta Villa, bajo el nombre de Fernando Solano, ha dejado de ser de éste, en virtud de la venta que se ha hecho con esta misma fecha á favor de su legítimo hermano D. Joaquin Solano, segun escritura pública otorgada ante el Escribano D. José G. Campos.—Lo que se comunica al comercio y al público, á fin de que si tienen que hacer algun reclamo lo verifiquen en el término de tres dias, pues pasados no se oirán ningunos.—San Juan Bautista, Mayo 26 de 1877.—*Fernando Solano*—*Joaquin Solano*. m29.3

Al comercio Los rematadores que suscriben participan al Comercio y á sus relaciones, que desde el 1.° de Junio entrante, trasladan su escritorio de Remates y Comisiones en la calle de Ituzaingó 129, (111 antiguo) en la cual darán remates de mercaderías, muebles y artículos de subasta todos los lunes, miércoles y viérnes, á las 7 de la noche.—Montevideo, Mayo 23 de 1877.—*Mendoza y Cesr.* m29-8

Aviso preventivo Se le previene al presente á D. Márcos Arroyal, vecino de Treinta y Tres, [illegible] —Minas, Mayo 25 de 1877.—El apoderado general, *Inocencio [illegible]*. m27-15

A las personas CARITATIVAS—Siendo numerosas las familias asistidas por la «Sociedad de Sras. del Patrocinio de San Vicente de Paul» y exigiendo mayores ausilios los rigores del invierno, que aumentan los sufrimientos de los pobres, se invita á las personas caritativas y especialmente á las madres de familia, á que coadyuven con sus limosnas de calzado usado, ropa, útiles de cama y demas objetos que puedan ser aplicados á aliviar la situacion aflijente de esas familias. Los objetos pueden enviarse á la casa calle del Uruguay núm. 64. m27.8

A los enfermos Doña Adela se ofrece á curar a los con yerbas y tisanas preparadas por ella—Muchos años de esperiencia, son una garantía de la sabiduría; especialidad en enfermedades secretas, Washington 81. a10.

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Olaver y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. a5.perm.

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Cuareim)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Con fecha 16 del corriente he revocado el poder que había conferido á D. Modesto Diaz para que me representara dejando á dicho señor en su buena opinion y fama. Siendo con la misma fecha mi apoderado general el Sr. D. Antonio Estol.—Montevideo, 23 de Mayo de 1877.—*Nicolás Costa*. m29.3

Casa de negocio Se vende una en Canelones; es decir las existencias, buen parage, á una cuadra distante de la plaza, con un buen despacho y muy poco capital. Tiene cancha de pelota y con buenas comodidades. El que se interese, ocurra á la misma casa, en la plaza de dicho pueblo darán razon.—Los que suscriben, *E. Lopez y hnos.* m30.5

Central Exchange AND PAWN OFFICE, n.° 212, Buenos Aires Str., n.° 212.—Money advanced on jewels etc. from $ 1.00 to $ 1,000. Small charges. m27-1mes

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; en la misma hay pedido de una buena cocinera italiana con cama, se paga buen sueldo, y una mucama que sepa bien planchar.—Calle Juncal n. 118. m27.4

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
m10.perm

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. al1.perm.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Baronquet y J. Damoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Direccion DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse dentro de breve tiempo á la demolicion de la pared del Cementerio Central que mira al lado Norte, la Direccion hace presente á las personas que posean nicho sobre ese costado, que tienen plazo hasta el 3 de Junio próximo para hacer el desalojo y colocar los restos en el paraje que estimen mas conveniente, hasta que sus propiedades se reconstruyan.—Montevideo, Mayo 28 de 1877.—*El Secretario*. m29-5

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran novedad Al comercio y al público en general.—Se recomienda el bitter marca Castillo como el mejor de los líquidos estomacales fabricado con plantas aromáticas de las mejores clases; pues su escelente calidad lo hace recomendable. Se halla en venta en la mayor parte de los establecimientos de esta Capital.—Único depósito y fabricacion calle Orillas del Plata 81 (Montevideo).—*Manuel Castro y Hno.* m29.15.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcavellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS.—Se dan en esta misma casa para todas las villas y ciudades de Portugal é Islas á precios convenientes.—*Manuel Pereira Pinto*. 13-6 meses

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.° 206 B.

Importante Á LAS FAMILIAS.—La tienda de Luis Ardito ofrece á sus relaciones y á las familias todas, gran surtido de artículos para la estacion de invierno á precios sumamente reducidos; confecciones y tapados para señora, última moda; surtido permanente de perfumerías finas, Atkinson, Coudray, Piver, Lubin, etc. Los precios son 20 p. % mas baratos que en otra parte.—Calle Florida, n. 12, esquina San José. m13.1mes

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 118, antes 132. perm

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 171.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. CXIV

Luis Fleury MÉDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CXV

Muchacha Se precisa una de 13 á 14 años, inglesa, para tener algun cuidado de una niña y hacer algun servicio. Calle Perez Castellanos 117. m29-3

Molineros TAHONEROS, ATENCION! Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; martillos para picar piedras, garantidos.—Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CXI

Oficial barbero Se precisa uno jóven para un pueblo de campaña; calle del Cerro 75 darán razon. m27.8

Oculista Dr. Augusto Pettillo recibido por el consejo de Higiene de esta república, especialista de las enfermedades de la vista. Da consultas de las 9 á 11 de la mañana, y de 2 á 4 de la tarde. Jueves y domingos por la mañana gratis para los pobres. Para en el Hotel Oriental cuarto número 81. m5-perm

Plumas de gorras USADAS y plumas de avestruz finas del país, se compran, calle Buenos Aires, n. 221; tambien se lavan, se tiñen y se rizan plumas. m30.8

Prevencion El abajo firmado previene al público, que D. José Cullato y su socio en el reparto de pan de mi panadería que hacían anteriormente, hoy nada tienen que ver con mi casa, y por tanto queda este inhabilitado para hacer cobros ni otra cualquier operacion en mi nombre.—*Francisco Garrone*. m5-perm

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para los fiadores puede ofrecer á los interesados, un índice general de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sirvienta Se necesita una que sepa cocinar y tenga buenas recomendaciones—Calle 25 de Agosto núm. 72 darán razon. m29-3

Se vende el armazon de la casa calle del 18 de Julio núm. 150, con accion á la llave en buenas condiciones. m29-8

Se ofrece un mozo italiano que habla perfectamente el español; en el ramo de almacen, de ferretería y tienda, y está al corriente en la ciudad como en campaña y da prueba de su buena conducta, pueden ocurrir á la calle Uruguay esquina Florida, en el almacen de Génova. m21-8

Seccion de marcas DE FABRICAS Y DE COMERCIO—Cumpliendo con el artículo 42 del Decreto Ley del 1.° de Marzo del corriente año, se avisa al público que el Sr. D. Juan F. Blanco solicita el registro del sistema de marcas de su propiedad para marcar ganado mayor.—Montevideo, Mayo 21 de 1877.—Firmado: *Rafael Camusso*. m22.8

Sorderal! Ojos!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buckouser de Hamburgo curan radicalmente aunque muy antiguas la *Sordera*, los *Zumbidos* y otras enfermedades de los *oidos!*
El *Agua Santa* del mismo Dr. es tambien el mejor remedio conocido en el Brasil hace 3 años para curar *Cataratas! ophtalmia!* inflamaciones! y todas las enfermedades de los *ojos* sin ningun peligro.
Única agencia en la América del Sud, 50 calle Gonçalvez Dias en Rio Janeiro á donde se encuentra el despacho para el tratamiento de estas dos enfermedades y se paga despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires 327 calle Potosí. *Montevideo 265 calle Sarandí Bazar Parisien.*
Se dá gratis á los pobres, portadores de un certificado del Comisario de su barrio. my16.15

Se mudó la tienda de Barcelona de la calle Juncal núm. 143, á la misma calle núms. 197 y 199, donde estuvo antiguamente el hotel Peninsular (entre Sarandí y Buenos Aires.) Sus dueños ofrecen á todas sus relaciones y al público, un surtido general propio para la estacion a precios baratísimos, recomendando especialmente los artículos para señoras, hombres y niños.
m12-2 meses *Ferrer y Fatrega.*

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Terrenos DE PORVENIR—Se venden varios solares situados en el Cordon, con frente á la calle Constituyente, el tranvía del Este pasa por su frente y por un costado lindan con la calle de Minas á una cuadra de la estacion del Este, frente á la del Sr. N. Migones. El que quiera hacer un buen negocio ocurra calle de Lavalleja en la pulpería de Santiago darán razon; que hallaran con quien tratar. m23-15

Teresa Lotero Partera. Ofrece sus servicios profesionales y proporciona comodidad á las señoras que deseen ocurrir á su casa y ser asistidas en ella, y se vacuna los domingos desde las 12 de la tarde y los juéves desde la 1 de la tarde hasta las 3. En San José de Mayo, calle Arenal Grande y Colon núm. 98. m1°-1 mes

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 159, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

EL DOCTOR
Ernesto Dallera
MÉDICO ITALIANO

Muy conocido como operador en la enfermedad del Cistovario y en la transfusion de la sangre, ahora de regreso de Santiago de Chile, se propone dar consultas y practicar operaciones, despues de su llegada, desde el dia 23 del corriente en adelante, todos los dias, en el hotel Concordia, calle Cerrito, n. 157, desde las once a. m. hasta las cuatro p. m.
Este afamado cirujano solo puede disponer de veinte dias para Montevideo en su viaje de regreso hácia Europa. m15.1mes

G. Villegas Zúñiga

Se ocupa esclusivamente de cobrar alquileres de casas y adelanta dinero sobre esos alquileres. Ofrece garantías á satisfaccion del que quiera ocuparlo.
ESCRITORIO, ZABALA, 46.
m1°-1mes

THE HOWE MACHINE C° (LIMITED)
Máquinas de Coser "ÉLIAS HOWE"
LAS MEJOR CONSTRUIDAS, LAS MAS SUAVES PARA FAMILIAS Y TALLERES

EXIJASE LA MARCA DE COMERCIO AMERICANA — ELIAS HOWE JR. — INVENTOR & MAKER NEW YORK U.S.A. — INCRUSTADA EN CADA VERDADERA MAQUINA HOWE

Decreto de 29 junio 1877
LONDRES 1862
PARIS 1867
VIENA 1873

TIPO DE LA Verdadera Elias Howe

Las unicas que han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales desde 1862

PRECIO DE LAS MAQUINAS

N° 1	Maquina para familia, camiserias, hôteles y colegios...	250 fr.
N° 2	» » modistas, costureras y confecciones ligeras	275
N° 3	» » zapateros, sastres, equipos militares, etc...	300

Servicio especial para el extranjero

SOLA CASA DE VENTA:
48 Boulevard Sébastopol, 48
Frente á la iglesia Saint-Leu, cerca de la calle Rambuteau
PARIS

s1°|76-24p. 2 por mes



Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hermanos y C.ia

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.
Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.
(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses

COMISION DE
OBRAS PÚBLICAS
DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Por disposicion del Sr. Director y de conformidad con lo resuelto por el S. Gobierno y Comision E. Administrativa llámase á propuestas para la demolicion y reconstruccion de las paredes y nichos del costado Norte del Cementerio principal, frente á la calle de la Estanzuela, hasta el dia 2 del próximo Junio, á las 2 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.
Los proponentes harán sus ofertas con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que para el efecto ha formulado esta oficina, que se hallarán de manifiesto y á disposicion de los interesados, en esta Secretaría, hasta la fecha señalada para licitacion.
No se aceptará propuesta que no esté garantida por un fiador abonado, reservándose al mismo tiempo la Comision el derecho de rechazarlas todas, si á su juicio las considerase inconvenientes.
Montevideo, Mayo 27 de 1877.
m27.7 *El Secretario.*

AVISO HIDROGRÁFICO

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto

Desde el 1.° de Junio del corriente año empezará á alumbrar en cumplimiento á la Ley de 13 de Julio de 1875 el siguiente faro:

FARO DE SEGUNDO ÓRDEN

Se encuentra situado en la punta denominada de José Ignacio.
Demora con la Isla de Lobos al S. O. ¼ O. distancia 16 millas con el Cabo de Santa Maria N. 52° E. distancia 27 millas.

RUMBOS MAGNETICOS

Altura del faro sobre el nivel del mar 31 metros y 50 centímetros; luz fija, blanca y visible á 15 millas de distancia con tiempo claro.

POSICION GEOGRAFICA DEL FARO

Latitud 34° 50 S.
Longitud 54° 42, O. del meridiano de Grenwich.
Montevideo, Mayo 23 de 1877.
Courtin.
m24-8

COLECCION DE
LEYES Y DECRETOS
Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tom de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

ALFAJORES

Hechos por las monjas Teresas de Córdova: hemos vuelto á recibir una pequeña partida. Tambien recibimos sacos muy buenos, para hombre, á 5 pesos; merinos de colores, á 20 cts. vara; estameña negra á cuadritos, jénero de luto para paños de comedor, camisas y enaguas para niños de 4 á 12 años.
Aun tenemos azúcar americana, molida, á 2.90 la arroba, y por bultos de 7 á 8 arrobas á 2.80. Grasa de caracú á 2.80 la arroba.

CORREA Y GARCIA
196—ZAVALA—196
m30.3





DE PRECIOS
Por liquidacion de negocios

Avisamos al público y á nuestra clientela, que habiendo determinado liquidar nuestra casa al menudeo denominada MAISON FRANÇAISE, sita en la calle del Sarandí, núm. 313, ofrecemos una rebaja considerable sobre los precios anteriores y sobre todo en el surtido de invierno, recien desembarcado, y compuesto de las últimas novedades.
Al mismo tiempo participamos á nuestros amigos, que si alguien se interesa por la casa con todo ó parte de las existencias, se sirva pasar, para tratar, por nuestro escritorio, Misiones, 185.
m4.1mes *Peyramale hnos.*





AGUA TONICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BALSAMO de TANINO
Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr Cazena para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y [illegible] crecer en muy poco tiempo.
PERFUMES NUEVOS **ES.-ORIZA** FAVORITA DE LA ELEGANCIA EUROPEA

Oriza-Lys.	Oriza de la Caroline.	Oriza-Royal.	Opoponax.	Muse du Tonkin.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza de la Floride.	Oriza de la Cour.	Muguet des Bois.	Miel de France.
Oriza-Ylang de Chine.	Oriza-Mignon.	Violettes Blanches.	Orange Mandarine.	Bouquet de Napoleon.
Oriza-Suave.	Oriza Souverain.	Geranium Rosa.	Orange du Portugal.	Essence-Bouquet.
Oriza-Bouquet Legrand.	Oriza Fleuri.	Jasmin d'Espagne.	Patchouly des Indes.	Ylang-Ylang.
Oriza de l'Exposition.	Oriza de France.	Heliotrope du Japon.	Mille Fleurs.	New Mown hay.

Depósitos en Rosario y Montevideo en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3		5	7
Central	7 00	7 55		11 15	4 40
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30
Progreso	—	9 03		12 35	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30
25 de Agosto	—	10 53	10 30	1 55	6 40
25 de Agosto	—	—		—	6 50
Rodriguez	—		11 05	—	7 25
San José	—		11 45	—	8 05
25 de Agosto	—	11 10		—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50		—	—
La Cruz	—	1 27		—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—
Durazno	—	4 00		—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8
Durazno	—	—	9 30	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—
La Cruz	—	—	11 50	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—
Isla Mala	—	—	1 20	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—
San José	—	7 00	—	—
Rodriguez	—	7 40	—	—
25 de Agosto	—	8 15	—	—
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—
Canelones	—	9 03	3 10	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 23	—
Progreso	—	9 40	3 48	—
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25
Central	8 50	10 41	4 55	7 30

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que c[...] manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, [...] de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de [...]dencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la «parada» situada en el puente de San José, siempre q[...] sageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea de[...] el tren para San José seguirá viaje

OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propi[...] Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enferm[...] escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia Roberts y C.ª, 23, *place Vendôme*.
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRONICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE GUYOT
Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se « recomienda á los convalecientes y á las personas « débiles: tambien constituye un excelente preser« vativo contra gran número de enfermedades, y « en particular contra las enfermedades epidémi« cas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor Bouchardat.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas « particularmente para combatir las flegmasías cró« nicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios « hechos observados hasta hoy resulta con evidencia « que el alquitran ejerce una accion estimulante, « que administrado á dosis moderadas excita los « órganos digestivos y acelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor Fabre.)

« Administrado al interior, el alquitran es un « excelente diurético y ademas abre el apetito y ace« lera la digestion de una manera notable. Prescrí« besele en particular contra los catarros crónicos « del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor Soubeiran.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATORROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de de las mucosas.
Cada frasco, al precio de 2 fr 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT *impresa en* cuatro colores.

Al frente va el facsimil en negro de la firma.

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Recomendada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS
GOTAS CONCENTRADAS [...]
JABON DE LACTEINA [...]
OLEOCOME [...]
ELIXIR DENTIFRICO [...]
VINAGRE de VIOLETAS [...]

Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Dentro de pocos dias

SE EXHIBIRÁN
EN LA LIBRERIA DE GANDUL[...]
Los retratos de Bate y C.ª
QUE HAN ESTADO EN LA
ESPOSICION DE FILADEL[FIA]

N. B.—Los nuevos retratos «Portrait Bou[doir]» [...] sacar únicamente en la fotografía Bate y C.ª [...] cinco pesos la docena. Estos retratos son de l[...] finos de su género que hasta hoy han sido [...] en cualquier parte del mundo.
Tambien hay máquina especial para ni[ños] mas rápido y brillante en su trabajo, fabrica[da] presamente para la casa de Bate y C.ª por el [...] Dalmeyer de Lóndres.
RETRATOS BOUDOIR
Precio, cinco pesos la docena.

DEPURATIVO DE LA SANG[RE]
HERPETINE DUREL
CURA RADICALMENTE DE TODAS LAS AFECCIONES DE LA PIEL
G.l P.l — Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Direccion General
DE
OBRAS PÚBLICAS

Esta oficina se ha mudado á la calle de los T[reinta] y Tres, núm. 194.
Montevideo, Mayo 24 de 1877.
El Secretario.
m25.8

ASMA [...] TUBOS LEVASSEUR [...] Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris.

NEURALGIAS [...] CRONIER [...] Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario [...] A. DEMARCHI hnos y C.ª

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para las señoras y los jóvenes.
RACAHOUT DE LOS ARABES [...] DELANGRENIER, de Paris.—Depósito en todas las farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 123

La Promesa Sagrada

NOVELA DE COSTUMBRES
POR
ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—Sí señor. Aquí está.
—Es muy estraño.
—Hay cosas aún mas estrañas.
Francisco se quedó mirando á Benito.
—Pero lea usted la carta y luego hablarémos.
Carranza rompió el sobre, y apenas fijó los ojos en las primeras líneas de la carta, se estremeció.
Benito, que no apartaba los ojos de Carranza, notó el estremecimiento, pero nada dijo.
Cuando Carranza terminó la lectura, se dijo como hablando consigo mismo:
—¡Pero esto no puede ser verdad, como Tula no se haya vuelto loca!
Esta exclamacion aumentó la curiosidad de Benito, que se quedó mirando á Carranza.
Francisco continuó almorzando, pero tan distraidamente, que no sabia lo que se hacia.
—Esa mujer me pierde de seguro,—añadió exhalando un suspiro.
Benito se atrevió á preguntar:
—Pero ¿qué ocurre?
—Que Tula, segun parece, ha hecho una barbaridad; aunque me es muy costoso creer lo que me dice tu amo en esta carta.
—Yo no sé lo que pasa,—añadió Benito, que buscaba la manera de saberlo todo sin pecar de preguntón;—pero anoche llegó el señorito á eso de las once de la noche, se encerró en su cuarto sin hablar con nadie, ni siquiera conmigo, que soy su ayuda de cámara, y esta mañana al entregarme esta carta encargándome que se la diera á usted en sus propias manos, me hizo recoger una porcion de ropa manchada de sangre.
—¡De sangre!—exclamó Francisco, dejando el tenedor que tenia en la mano.—¿Luego es verdad lo que me dice?
—El señorito me ha dicho que habia tenido una hemorragia por las narices; pero yo he examinado la camisa, y me parece, por la cortadura que he visto en la tela, que es una herida.

Francisco se levantó de la mesa y se puso á dar paseos por el comedor.
—Pero díme, ¿tu señorito está en cama? ¿Ha llamado al médico?
—No señor. Salió de su cuarto como todos los dias, y se fué á ver á su padre.
Francisco suspiró, diciendo:
—Es preciso que yo la vea.
Y luego cogió el sombrero, y añadió:
—Dile á tu amo que ya le contestaré; que salgo inmediatamente para Carabanchel.
Y sin añadir mas ni acabar de satisfacer la natural curiosidad de Benito, salió precipitadamente.
Benito se encaminó hácia la casa de sus amos, pensando que indudablemente habia sucedido algo grave entre la señorita Tula y el señorito Rómulo.
—Si puedo esta tarde robar un par de horas á mis ocupaciones, yo sabré todo lo que ha sucedido.

. . . .

Cuando Francisco llegó á la casita de Carabanchel, Clara le salió al encuentro sobresaltada.
—¡Gracias á Dios!—dijo la doncella.
—¿Qué ha pasado aquí?—preguntó Francisco.
—La señorita está muy enferma. He llamado al médico del pueblo, y dice que tiene una congestion cerebral. La sangró en el acto. Hace poco vino á hacerle la segunda visita, y dijo que no le gustaba, que era preciso ponerle unos sinapismos, y que volveria á las doce. ¡Oh! ¡Qué noche, Dios mio, qué noche!
—Supongo que tú podrás enterarme de lo que ha pasado.
—Se puede decir que yo no sé nada. Cuando volví de Madrid, encontré á la señorita tendida en el suelo en el comedor. Estaba desmayada, ó por mejor decir, presa de un ataque horrible. Tenia toda la sangre á la cabeza. Me costó mucho trabajo conducirla hasta la cama, y salí en busca del médico. Cuando regresé con él continuaba delirando, y entonces el médico, despues de verla y pulsarla, dijo que era una congestion, y la sangró. Me preguntó si la señorita habia tenido algun grave disgusto. Yo, como no sabia nada, le dije que no. Entonces el médico solo dijo: «¡Es extraño!... En fin, verémos; volveré mañana temprano.» Se marchó y me quedé sola. Jamás me ha parecido ninguna noche tan larga.
—No te habrás separado de la cabecera de su cama.
—No señor.
—Y el cesar su delirio, ¿qué dijo?
—No ha cesado en toda la noche, ni me conoce á mí, por más preguntas que le he dirigido.
Francisco abrió la puerta del gabinete-dormitorio de su hermana y entró.
Tula tenia los ojos abiertos y muy fijos en el techo de su alcoba; de vez en cuándo los cerraba, pero los volvia á abrir al instante.
Aquella mirada vaga, extraña, tenia algo del febril resplandor de la enajenacion mental.
Tula tenia el rostro un tanto arrebatado, y dos cercos morados en derredor de los ojos. Abria de vez en cuándo los secos labios, pasando la lengua por ellos como para humedecerlos.
Francisco la estuvo contemplando un momento, y murmuró por lo bajo:
—¡Infeliz!
Tula debió oirle, pues volvió un poco la cabeza y se quedó mirándole con fijeza.
Se notaba que aquella mujer hacia un esfuerzo para reconocerle; pero cansada sin duda, cerró los ojos y suspiró.
—No me ha conocido,—añadió Francisco.
Y levantando la voz, repuso:
—Tula, soy yo, tu hermano Francisco. ¿No me conoces?
La enferma volvió á mirarle, se llevó una mano á la frente, y repitió:
—¡Francisco!... ¡Cobarde!
Carranza se estremeció; la reconvencion que le arrojaba al rostro la humillaba, pero en el fondo de su conciencia la creia justa.
Como Tula continuaba mirándole con fijeza, Francisco añadió:
—¡Qué injusta eres conmigo, hermana!
—Él no me ama,—repuso Tula;—pero tampoco amará á nadie, porque le he muerto.
Y cerrando los ojos, se sonrió como si le halagara la idea de la venganza satisfecha.
—¡Ah! ¡Pobre Tula! Rómulo está bueno y sano, afortunadamente.
—¡Rómulo!...—repitió.—¡Rómulo!...—volvió á decir con débil acento.—Rómulo duerme el sueño eterno.... es un cadáver.... Yo he visto su sangre brotar de la herida.... Se ha desposado con la tumba, porque no ha querido desposarse conmigo. Me he vengado. No lo digas á nadie.... á nadie, ni á ese infame de Francisco que me ha abandonado.... ¡Silencio, por Dios!... Pudieran oirme, y la justicia.... Pero ¿qué me importa á mí la justicia? ¡Silencio, silencio, sin embargo!...
Tula se puso el índice de la mano derecha formando cruz sobre los labios y cerró los ojos.
Francisco se dejó caer en una butaca, murmurando en voz baja:
—Yo solo tengo la culpa de lo que le sucede á esta infeliz.
Y se cubrió el rostro con las manos.
Así permaneció un breve rato, hasta que Tula, medio incorporándose en la cama, comenzó á reirse de una manera nerviosa, diciendo:
—Me rio de Adelina. Mañana esperará á su amante asomada á su ventana, pero su amante no acudir[á...] hermosa es la venganza!....
—¡Desgraciada!....—le dijo Francisco.—[Ró]mulo, afortunadamente, está bueno y sa[no...]
—¡Calla!—añadió Tula haciendo un ges[to...] me hace daño.... No sé quién eres, pero n[...] déjame!....
—Pero ¿es posible, Tula, es posible qu[e...] tu hermano; mírame bien al rostro,—es[...] cándose todo cuanto pudo á su hermana.
Tula le estuvo contemplando un breve [rato...] caer la cabeza sobre las almohadas, dijo:
—Mi hermano es un infame; si viniera [...] díselo de mi parte; y como es cobarde, no [...]
Francisco volvió á sentarse en la silla, [y...] con las manos, se puso á llorar.
En aquel momento Carranza expiaba su [...] castigo de su ambicion viendo á su herma[na...] tura y del delirio.
—¡Ah!—exclamó.—Yo he querido enriq[uecerme...] renombrado por la honradez, y me he servi[do...] guirlo. Tula, el único sér que amo en el m[undo...] desprecia. ¡Soy un miserable!
Y golpeándose la frente con desesperaci[on...]
—Yo vivo de mi crédito, y Rómulo me [...] macion; me exige que salga de Madrid, qu[e...] y eso es imposible en estos instantes, porq[ue...] con un pié en el sepulcro luchando entre l[...]
Francisco hundió la frente en el pecho, [...]

CAPITULO VII

LA PRIMAVERA Y EL INVIERNO

Cuatro dias despues de los últimos acon[tecimientos...] en el capítulo anterior, Adelina se hallaba [...] de la habitacion de su abuelito, dirigiend[o...] mirada hácia la carretera de Madrid.
Serian las cuatro de la tarde, hora en que [...]
El maestro Kelbert, sentado en su buta[ca...] forma de mesa colocada delante, y sobre el[la...] y tintero.
Poco ántes el maestro habia dicho:
—Tengo una idea, y ademas me siento [...] una pieza para violin y piano. Dame papel [...] tabla para que esta inválido [...] por mejor decir, mate algunas horas.
Adelina, para no molestar á su abuelito, [...] la mesa y lo que necesitaba para escribir, [...] Tal vez esperaba, sin sospecharlo, á algun[o...] la carretera de Madrid.

[illegible]